



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA**  
**“PIO X” R.L.**

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB/004/2000  
*“Esta Entidad es Supervisada por ASFI”*

**COOPERATIVA DIGITAL**



**MEMORIA ANUAL**  
**2 0 2 2**

## **CONTENIDO**

Misión - Visión - Valores	2
Informe de Labores del Consejo de Administración	3
Reporte Gerencial	7
Informe Gestión Integral de Riesgos	12
Informe Anual de Gobierno Corporativo	16
Informe de Labores del Consejo de Vigilancia	23
Informe de la Inspectoría de Vigilancia	27
Dictamen del Auditor Independiente	31
Notas a los Estados Financieros	39
Estado de Resultado Proyectados	64
Reglamento de Debates	66

## MISIÓN

*“APOYAR A LA SOCIEDAD EN SU ESFUERZO POR MEJORAR SU NIVEL DE VIDA, GENERANDO ACCESO A SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIERO, CON CALIDAD Y SIN DISCRIMINACION”*

## VISIÓN

*“INSTITUCION FINANCIERA SOLIDA Y COMPETITIVA EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, BRINDANDO SOLUCIONES FINANCIERAS INCLUSIVAS Y DE CALIDAD BASADO EN LA EFECTIVIDAD DE PROCESOS Y BUENAS PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO”*

## VALORES

- *COMPROMISO*
- *COMUNICACIÓN*
- *COOPERACIÓN*
- *ORIENTACIÓN AL CAMBIO*
- *PROACTIVIDAD*
- *RESPONSABILIDAD AMBIENTAL*
- *HONESTIDAD*

# Informe de Labores

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Gestión 2022

Estimados socios:

Conforme establece el art. 28, inc. b) del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y las buenas prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en el Código de Gobierno Corporativo, en representación del Consejo de Administración, tengo a bien presentar y proponer a consideración de esta Asamblea Anual Ordinaria de Socios, el presente informe de labores desarrolladas durante la gestión 2022, para su consideración y aprobación en los siguientes puntos:

#### 1. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2022.

El Consejo de Administración para la gestión 2022 queda constituido de la siguiente manera:

Cargo	Nombres y Apellidos	Inicio de Gestión	Finalización de Gestión
Presidente	Dra. Giovanna Aurora Martínez Royo	2021	Abril 2024
Vicepresidente	Dra. Marcia Gisela Ferrel Quintana	2022	Abril 2025
Secretaria	Sra. Leslie Ruth Padilla de Reyes	2021	Abril 2024
Primer Vocal Titular	Dr. Rory Joaquín Rodríguez Mercado	2021	Abril 2024
Segundo Vocal Titular	Lic. Marcelo Carlos Terán Grandi	2021	Abril 2024
Tercer Vocal Titular	Lic. Edith Marisol Rojas López	2021	Modificado por Nota ASF/DSR III/R-238386/2022 Abril 2024
Cuarto Vocal Titular	Lic. Miguel Ángel Peña Altamirano	2022	Modificado por Nota ASF/DSR III/R-92101/2022 Abril 2024
Primer Vocal Suplente	Lic. Oscar Fortún Paco Pinto	2021	Abril 2024
Segundo Vocal Suplente	Lic. Faustino Alejo Medina	2021	Abril 2024

#### 2. LABORES ADMINISTRATIVAS.

Las labores administrativas estuvieron orientadas al cumplimiento de metas y objetivos proyectados en el Plan Estratégico 2019-2022 y el Plan Operativo Anual 2022, trabajo realizado de manera eficiente y transparente, por la Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Administrativo, en la parte económica se tuvo un efecto significativo en los resultados alcanzados debido al cumplimiento de la Ley 1294 D.S. 4206 y las circulares emitidas por la ASFI relacionados al diferimiento de créditos, así como la disminución de la actividad económica en el mercado efecto de la pandemia y el comportamiento del mercado, aspectos que afectaron a la situación económica financiera de la Cooperativa, arrastrando esta situación desde la gestión 2020 al presente producto de la pandemia Covid-19, además cabe aclarar que esta rescisión económica afectó al sector financiero a nivel mundial. A continuación, presentamos las principales labores desarrolladas por el Consejo de Administración.

##### 2.1. REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

Con el objetivo de cumplir con las funciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico y las demás disposiciones regulatorias, el Consejo de Administración realizó sus reuniones ordinarias en un número de 54 y las extraordinarias en un número de 32 asciendo un total de 86 reuniones. En cuanto a las reuniones de los comités se

cumplieron de manera mensual, bimensual y trimestralmente conforme lo establece el Código de Gobierno Corporativo. Los temas tratados en las diferentes reuniones ordinarias y extraordinarias fueron los siguientes:

- a) Se procedió a la revisión y modificación de políticas, manuales y reglamentos a ser aplicados en las diferentes áreas operativas de la Institución, con la finalidad de garantizar un adecuado sistema de control interno, la gestión de las diferentes líneas de negocio y la gestión integral de riesgos.
- b) Implementación y aprobación de políticas, manuales y reglamentos conforme a nuevos requerimientos del ente regulador (ASFI).
- c) Labores desarrolladas en los diferentes comités como ser: Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Responsabilidad Social Empresarial, Comité de Tecnologías de la Información, Comité de Cumplimiento, Comité legal y Comité de Seguridad Física.
- d) En forma mensual se realizó la evaluación de desempeño de la situación económica y financiera de la Cooperativa conforme al Plan Estratégico y al Plan Operativo Anual.
- e) Se procedió al Castigo de Créditos cumpliendo los requisitos y formalidades legales, determinando la prosecución de las acciones judiciales y extrajudiciales para su cobro.
- f) Seguimiento bisemanal a la constitución de encaje legal y de los límites de liquidez.
- g) Seguimiento, evaluación y análisis de informes del Comité de Riesgo Integral referido a los factores de riesgo en cuanto a: liquidez, operacional, mercado, de créditos, niveles de rentabilidad, estructura organizacional, adoptando y recomendando las medidas correctivas que permitían mitigar los factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Cooperativa.
- h) Seguimiento permanente al grado de cumplimiento de las Resoluciones de Asamblea de Socios y del propio Consejo.
- i) Aprobación de la constitución de provisiones mediante calificación y evaluación de cartera.
- j) Seguimiento al cumplimiento de las observaciones de ASFI, Auditoría Externa e Interna en base a los planes de acción elaborados con este propósito.
- k) Aprobación en primera instancia, para consideración de esta Magna Asamblea de los Reglamentos de uso de Fondos de Asistencia y Previsión Social.
- l) Revisión y modificación del Código y Reglamento de Gobierno Corporativo.

## 2.2. REUNIONES DE COMITÉS.

Los comités están integrados por miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia y sus reuniones están establecidas conforme lo establece el Código de Gobierno Corporativo en cumplimiento a las Directrices Básicas para la implementación de un buen Gobierno Corporativo. Sus componentes deben adquirir conocimientos especializados en función a las áreas específicas que correspondan, sus roles de estos comités son propositivos y consultivos y contribuyen en los diferentes ámbitos a la ejecución de actividades programadas con especificidad y especialidad en temas concretos. El número de reuniones de cada comité es el siguiente:

Nombre del Comité	Número de Reuniones
Comité de Gobierno Corporativo	7
Comité de Responsabilidad Social Empresarial	8
Comité de Seguridad Física	6
Comité de Tecnologías de la Información	7
Comité de Cumplimiento	11
Comité de Gestión Integral de Riesgos	27
Comité Legal	6

## 2.3. CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS

Para la institución es muy importante realizar las capacitaciones los mismos que se encuentran establecidos en un cronograma definido anual los mismos están dirigidos a los consejeros y funcionarios los cuales se desarrollan de manera permanente, situación que nos permite cualificar nuestros recursos humanos.

## 2.4. PLAN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTO.

Se evaluó y aprobó el Plan Estratégico 2023-2025, el Presupuesto Anual, que contienen las actividades institucionales y las directrices que nos permiten continuar el proceso de consolidación y crecimiento de nuestra Cooperativa, contribuyendo así al fortalecimiento institucional. En los casos necesarios se ha procedido a la reformulación del Presupuesto previa evaluación dado que las proyecciones han mantenido un impacto negativo por la falta de reactivación económica debido a la pandemia y la aplicación de medidas gubernamentales como los diferimientos de los créditos.

## 3. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL.

La Cooperativa al contar con licencia de funcionamiento mantiene relaciones a nivel de supervisión con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP), instancias de fiscalización que periódicamente nos evalúan y efectúan seguimiento permanente a nuestras actividades institucionales.

Nuestro relacionamiento con el Banco Central de Bolivia es conforme al cumplimiento normativo relacionado a la constitución de encaje legal, por otro lado, somos parte de la Asociación Técnica de Cooperativas, es una agrupación integrada por Cooperativas de Bolivia con licencia de funcionamiento de carácter técnico y representativo, en la presente gestión como ATC se ha visto la pertinencia de la creación de la Federación Regional de Cooperativas la misma que dará mayor representatividad a las Cooperativas de Bolivia y actualmente se encuentra en trámite. Asimismo, nos encontramos afiliados a la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL).

En merito a ello corresponde a esta Asamblea de Socios manifestarse respecto a la autorización de participación de la Cooperativa en la Federación Regional de Cooperativas, esto con el objeto de formar parte de esta Institución gremial, la misma que se encuentra en proceso de consolidación.

## 4. INFORMACIÓN A SOCIOS Y CLIENTES.

La Cooperativa PIO X R.L. dando cumplimiento a normativa, realiza actividades de difusión y comunicación a socios, clientes y usuarios de: servicios financieros, derechos, obligaciones y servicios que presta la institución a través de la página web institucional, mensajes de texto a los celulares de los socios, las pantallas de la Cooperativa y de folletos impresos difundidos en la oficina central y en todas nuestras agencias.

## 5. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Considerando la situación de la pandemia y el efecto en la economía de la Cooperativa, debido a la aplicación de normativa relacionada a diferimientos de créditos, periodos de prórroga, de gracia, aspectos que han repercutido en las utilidades de la gestión, la distribución de utilidades se realizará conforme al artículo 19 del estatuto, de la siguiente forma de distribución:

5% Fondo de Educación	Bs. 15.484.-
5% Fondo de Asistencia y Previsión Social	Bs. 15.484.-
20% Fondo de Reserva Legal	Bs. 61.934.-
45% Fondo de Reserva Voluntaria	Bs. 139.352.-
25% Excedentes a distribuir	Bs. 77.418.-
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 309.671.-</b>

En merito a ello y debido a que las utilidades constituyen la única fuente de fortalecimiento patrimonial que nos permite contar con una Cooperativa sólida y solvente, solicitamos la capitalización de los excedentes a distribuir, aspecto que constituye un compromiso y una obligación de los socios la contribución al crecimiento y fortalecimiento patrimonial, por lo que solicitamos a esta Magna Asamblea aprobar la capitalización de los excedentes a distribuir, para fortalecer la institución en esta etapa tan crítica de recesión económica a nivel mundial por la cual atravesamos.

## 6. COOPERATIVA DIGITAL.

Para brindar mejores servicios a los socios en el mes de diciembre de la presente gestión se ha lanzado el servicio de COOPERATIVA DIGITAL donde el socio podrá realizar las siguientes operaciones:

- ✓ Transferencias de fondos entre cuentas de caja de ahorro propias
- ✓ Transferencias de fondos a cuentas de terceros de su cuenta personal
- ✓ Transferencia de fondos de cuentas de ahorro propias a cuenta que mantiene en otra entidad bancaria
- ✓ Transferencia de fondos a cuentas de terceros en otras entidades financieras
- ✓ Transferencia de fondos de ahorros a pago de prestamos
- ✓ Emisión de su extracto
- ✓ Consultar movimientos de sus cuentas
- ✓ Transferencia de fondos a través de QR SIMPLE, por pagos

## 7. MULTAS IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

Durante la gestión, ASFI, impuso multas por un monto total de Bs 4.699.25 multas que han sido asumidas por el personal responsable de la Cooperativa. Asimismo, se impuso una multa de Bs. 10.000 por demora en la realización de la Asamblea 2020, multa que será asumida por los ex consejeros de la gestión 2020.

## 8. CONFLICTO DE INTERÉS.

En esta gestión el Tribunal de Honor llevo a cabo 3 denuncias de los consejeros, el primer proceso Consejera Edith Rojas López contra el Consejo de Administración emitiendo Resolución sancionatoria al Consejo de Administración con amonestación escrita, la misma que se encuentra pendiente de Apelación, el Segundo proceso Consejo de Administración en contra de la consejera Edith Rojas López emitiendo el Tribunal de Honor la Resolución Sancionatoria la suspensión temporal de 5 meses sin goce de dietas a la consejera Edith Rojas López, la cual está pendiente por Apelación y el último proceso iniciado por el Dr. Ivan Cossio Llanos/Consejo de Administración en contra del expresidente Dr. Gerson Camacho R. y la Secretaria Dra. Ingrid Céspedes C. del Consejo de Administración el mismo que se encuentra en proceso.

## 9. PALABRAS FINALES.

Para terminar el presente informe a nombre del Consejo de Administración me permito expresar nuestros agradecimientos a Dios, por su protección en la salud y en todo momento, a ustedes queridos socios por la confianza depositada en este Consejo, manifestando que el trabajo desarrollado fue realizado dentro los principios de honradez, honestidad, transparencia y responsabilidad anteponiendo los intereses institucionales de nuestra Cooperativa.

Por otra parte, nos permitimos valorar y reconocer la capacidad, eficiencia y profesionalismo demostrado por Gerencia General, ejecutivos, funcionarios y el personal de seguridad de nuestra Cooperativa los mismos que brindaron su mejor esfuerzo y dedicación para el crecimiento institucional.



*Dra. Giovanna Martínez Royo*  
**Presidente-Consejo de Administración**

# REPORTE GERENCIAL

*Gestión 2022*

## ASPECTOS MACROECONÓMICOS

En la gestión 2022 en función al avance de la vacunación y la reanudación de las actividades que fueron paralizadas por la pandemia COVID-19, en los años 2020 y principios del 2021, de forma paulatina se fue dando paso a la reanudación de las actividades económicas, sin embargo la guerra de Ucrania ha incidido notablemente en las perspectivas económicas, aspectos que repercute en la contracción de la economía mundial, se pronostica que el crecimiento a nivel mundial el año 2021 alcanzo a 6%, el año 2022 a 3,2% y se pronostica una desaceleración a 2,7% para el año 2023, este es un perfil débil de crecimiento de la economía que refleja importantes desaceleraciones en las principales economías una contracción del PIB de Estados Unidos, así mismo se observó una contracción en segundo semestre del año 2022 en la zona del Euro, la crisis del sector inmobiliario va en aumento. Así mismo la inflación a nivel mundial DE 4,7% que alcanzo el año 2021 incrementa a 8,8% al 2022 y se proyecta descender a 6,5% para el año 2023.

Bolivia tuvo un crecimiento de 5,5% similar al registrado el año 2021 que alcanzo al mismo porcentaje la mayor contribución fue del sector transporte y almacenamiento. La balanza comercial reporta un saldo positivo de Bs. 603 millones de dólares, la mayor representación en las exportaciones en los minerales e hidrocarburos.

La inflación en el país alcanzo a 3,12% superior al registrado el año 2021. El tipo de cambio al cierre del año 2022 se mantuvo sin variación respecto a la cotización del dólar estadounidense.

## SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

El sistema financiero registro un saldo en la cartera de créditos de Bs. 214.753 millones de bolivianos al 31 de diciembre 2022, mostrando un incremento de Bs. 15.373 millones de bolivianos con un ascenso del 7,71% comparativo al cierre de la gestión 2021.

En índice de mora registrado alcanza a 2,15% al cierre del año 2022

Las captaciones del sistema financiero nacional al cierre del año 2022 alcanzo a Bs. 224.040.- millones de bolivianos mostrando un crecimiento de Bs. 12.956.- millones de bolivianos que en valores relativos representa el 6,13% comparativo al año 2021. La mayor representación de las captaciones se centra en los depósitos a plazo fijo que representa el 69% de concentración en ese tipo de captación, seguida por depósitos en caja de ahorros con el 29% y otros depósitos el 2%

Las disponibilidades del sistema financiero cerraron con Bs. 65.101.- comparativo a la gestión 2021 mostro una disminución de Bs. 268.- millones de bolivianos.

## COOPERATIVA "PIO X" RL.

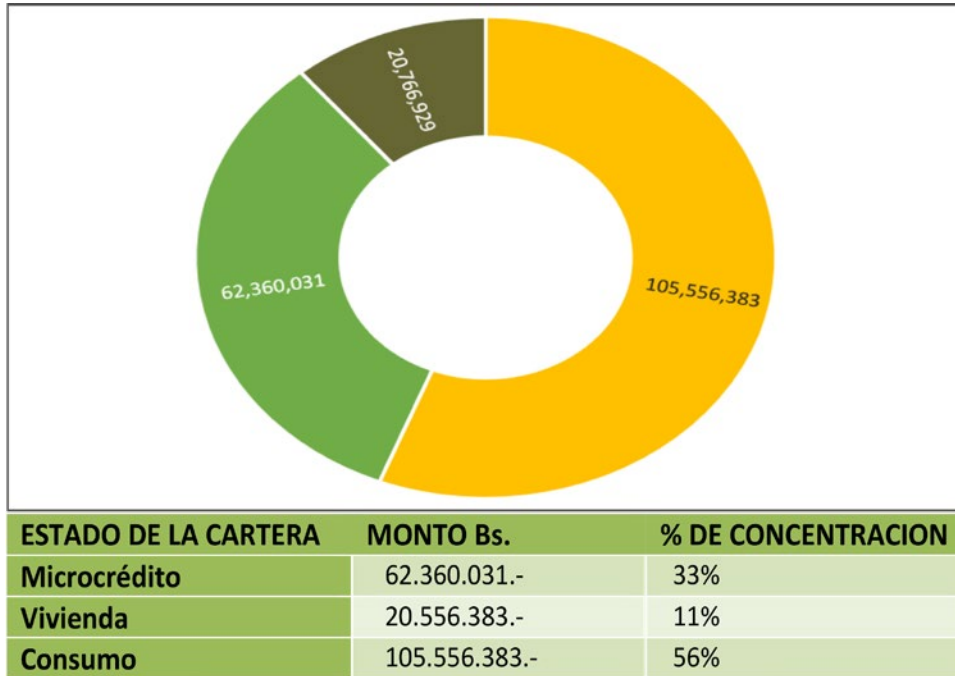
### CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de Créditos de la Cooperativa ha mostrado un crecimiento de Bs. 10.654.173.- comparativo al cierre del año 2021, la cartera de créditos cerro al 31 de diciembre de 2022 con Bs. 188.683.343.-registrando un crecimiento de 5,98%.



<b>CARTERA DE CREDITOS</b>			
	2020	2021	2022
Cartera Vigente	179.891.527.-	170.774.020.-	182.709.629.-
Cartera Vencida		15.459.-	415.525.-
Cartera en Ejecución	9.297.944.-	7.239.691.-	5.558.188.-

La participación de la cartera de consumo alcanza a Bs. 105.556.383,-, con una concentración del 56%, la cartera de microcréditos representa el 33%, con un saldo que registro Bs. 62.360.031.-hipotecaria de vivienda alcanzo a un monto de Bs. 20.766.929.-con el 11% de la cartera total



La concentración de la cartera por área geográfica está dada en una mayor concentración en el cercado con el 59,67%, provincia Carrasco con el 10,90%, Otras Provincias con el 29,43%.

La cartera destinado al sector productivo y agropecuario al cierre de la gestion 2022 se ha registrado un saldo de Bs. 21.533.995 con 449 operaciones, se denota un incremento de 4,50% comparativo al año 2021.

La cartera destinada al sector productivo representa el 11,41% del total de la cartera bruta.

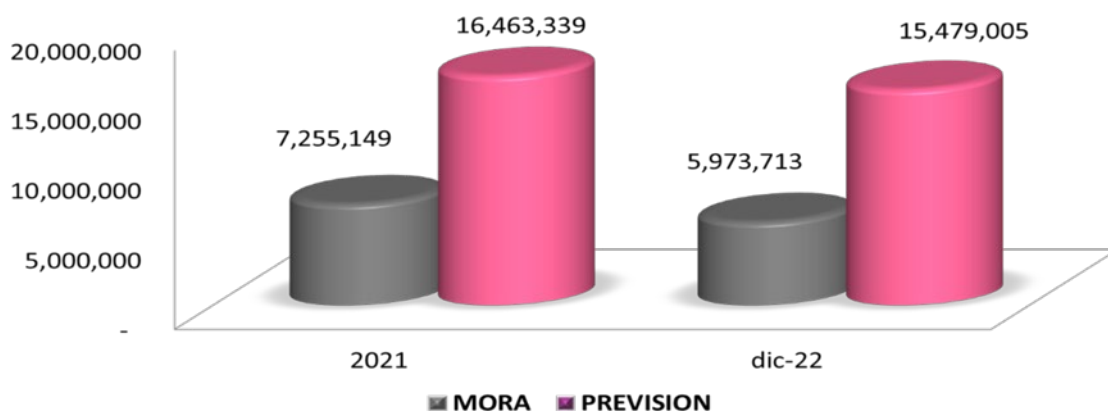
<b>CREDITOS PRODUCTIVOS</b>	
2021	20.606.249.--
2022	21.533.995.--

La agencia con mayor concentración en créditos productivos es la agencia Ivigarzama seguida de la agencia Sacaba

### MORA Y PREVISIONES

La cobertura de la cartera en mora mediante provisiones ha alcanzado a Bs. 15.479.005 que representa el 259% de protección de la cartera en mora.

La mora de la cooperativa registro el 3,17%, comparativo al año anterior el ratio bajo en 0,90%



## DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

Los depósitos con el público al cierre del año 2022 han registrado un saldo de Bs. 177.206.684.- demostrando un crecimiento de Bs. 865.419.- que en valores relativos representa el 0,49%, de crecimiento.

Las captaciones se han concentrado en depósitos a plazo fijo con el 77,44% y cajas de ahorro el 22,56 %.

	2020	2021	2022
Depósitos del público	168.805.793.-	176.341.265.-	177.206.684.-

## SOLVENCIA

El capital regulatorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta PIO X RL, que producto de la reinversión de las utilidades de los últimos años ha permitido fortalecer el nivel de solvencia, habiendo alcanzado al cierre de la gestión 2022 Bs. 42.103.409.-

Normativamente la cooperativa debe mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 10% del total activo ponderados por riesgos, al cierre de la gestión 2022 la cooperativa alcanzo a 21,45%, superior a lo exigido por normativa aspecto que ratifica la solidez de la entidad.

## INDICADORES FINANCIEROS IMPORTANTES

INDICADORES FINANCIEROS	COOPERATIVA PIO X	SISTEMA COOPERATIVO (*)
<b>ACTIVOS</b>		
Cartera Neta/Activos	83,84%	74,47%
Cartera Vigente Total/ Cartera	96,95%	96,83%
Activo Productivo/ Activo	84,49%	80,78%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/Cartera Vigente Total	42,81%	29,06%
Mora	3,17%	3,05%
<b>CAPITAL</b>		
Coeficiente de Adecuacion Patrimonial	21,45%	19,04%
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>		
Gastos de Administracion/Activos	5,79%	6%
Gastos de administracion /Cartera	7,52%	8,41%
<b>RENTABILIDAD</b>		
ROA	0,13%	0,22%
ROE	0,76%	1,65%
(*) indice promedio del sistema cooperativo		

## COOPERATIVA DIGITAL

Dentro su proyección estratégica la cooperativa con el objeto de dotar de mayor comodidad eficiencia y alineada a los avances tecnológicos incorpora dentro sus productos financieros el servicio de **COOPERATIVA DIGITAL** en el mes de diciembre 2022 aspecto que permitirá acceder a nuestros servicios vía plataforma webb y móvil a nuestros clientes, socios dotando de mayor comodidad en la realización de sus actividades financieras.

Este servicio coadyuva a la inclusión financiera a sectores de áreas alejadas la misma que permite acceder a servicios sin la necesidad de un punto físico de atención financiera o viceversa sin necesidad de la presencia física de los clientes en las diferentes oficinas.

La cooperativa oferta servicios mediante los instrumentos electrónicos de pago, asociados a la banca por internet y banca móvil que le permitirá al cliente, socio realizar los siguientes servicios:

- Transferencias de fondos entre cuentas de caja de ahorro propias
- Transferencia de fondos a cuentas de terceros de su cuenta personal
- Transferencia de fondos de cuentas de ahorro propias a su cuenta en otra entidad financiera
- Transferencia de fondos a otras cuentas de terceros en otras entidades financieras
- **Transferencias de fondos a través de QR SIMPLE, por pagos**
- Transferencia de fondos de ahorro a pago de préstamo
- Emisión de su extracto
- Realizar consultas de saldos, movimientos de su cuenta
- Pago de servicios habilitados
- Cambio de código de usuario
- Impresión de facturas de servicios habilitados

La cooperativa se encuentra facultada conforme señala el artículo 119 de la Ley N° 393 de operaciones permitidas inc. y) realizar transferencias de dinero y emitir órdenes de pago exigibles en el país o en el extranjero, en forma física o por medios electrónicos. Así mismo el artículo 124 de la misma Ley operaciones a través de medios electrónicos faculta la realización de operaciones a través de esos medios.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La política de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa PIO X RL. contribuye al desarrollo sostenible mediante una gestión socialmente responsable, respetando los derechos humanos, con ética y profesionalidad promoviendo un equilibrio entre el progreso económico, social y ambiental.

La cooperativa es una institución financiera que acoge en su seno a socios, clientes y consumidores financieros de diferentes segmentos económicos, microempresarios, dependientes, independientes, productores, industriales, artesanos, vivanderos, oferta productos y servicios orientados a sus necesidades, guiado por su filosofía **AMIGA Y SOLIDARIA POR EXCELENCIA**.

Bajo ese ámbito la Cooperativa cuenta con grupos de interés que están constituidos por los individuos o grupos específicos de personas a los que las decisiones y acciones de la cooperativa les afectan y que a su vez tienen influencia en el accionar de la cooperativa.

## GRUPOS DE INTERÉS

La filosofía de la Cooperativa está orientada al bienestar de las personas relacionadas directa o indirectamente con la cooperativa en los distintos grupos de interés, determinándose a través de la visión mantener un accionar competitivo para brindar servicios de calidad y calidez sostenible en el tiempo. La integración de las expectativas y necesidades de los diferentes grupos de interés se integra a la planificación estratégica de la entidad.

Los fundamentos de la planificación estratégica de la cooperativa son la misión y visión que refleja claramente el espíritu de servicio de toda actividad que desarrolla nuestra entidad con el objetivo de generar valor sostenible en los aspectos relacionados a la sociedad, la economía y el medio ambiente.



### CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DE RSE

Cumpliendo con la normativa regulatoria la Cooperativa contrato la empresa Análisis Real para el análisis de la estrategia de RSE en la entidad y que la misma se encuentre alineado a la estrategia y objetivos corporativos. Después de una evaluación y análisis de la implementación, ejecución, monitoreo del modelo aplicado en la cooperativa, se obtuvo un informe final con una calificación de desempeño de:

**4/5**

Gracias

  
 Lic. Rosario Arnez Zapata  
**GERENTE GENERAL**

# Informe GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Gestión 2022

Se entiende por Gestión Integral de Riesgos al proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos a los cuales la entidad se encuentra expuesta, en el marco del conjunto de estrategias, objetivos, políticas, procedimientos y acciones, establecidas por la entidad para este propósito.

## 1. TIPOS DE RIESGOS

El proceso de gestión de riesgos es integral para lo cual la entidad considera la totalidad de los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta: crediticio, operativo, mercado, liquidez y patrimonial:

- ✓ **Riesgo de Crédito:** Es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o un tercero, al cual la entidad ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.
- ✓ **Riesgo de Liquidez:** Es el riesgo de que la entidad no disponga de los activos líquidos necesarios para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento o solo pueda obtenerlos a un alto coste.
- ✓ **Riesgo de Mercado:** Es el riesgo de sufrir pérdidas como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de mercado de acuerdo a la volatilidad y posición.
- ✓ **Riesgo Operativo:** Se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, las personas y los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal.
- ✓ **Riesgo Patrimonial:** El Análisis Patrimonial está concentrado en el cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de acuerdo a los principios de Basilea

Existe una interrelación entre los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesta la entidad, con el fin de gestionar apropiadamente los mismos buscando un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad

GRAFICO N° 1: TIPOS DE RIESGO  
GESTIONADOS EN LA ENTIDAD



FUENTE: Normativa ASFI (RNSF)  
ELABORACIÓN: UGR – Unidad de Gestión de Riesgos

## 2. LÍNEAS DE DEFENSA

El modelo de gestión y control de riesgos de la entidad se basa en tres líneas de defensa:

- ✓ **Primera Línea de Defensa:** Se encuentra en las áreas de negocios y operativas que integran la Alta Gerencia, las cuales son las responsables de poner en práctica las decisiones de negocios y riesgos adoptadas por el consejo de administración, realizando negocios dentro de los límites de riesgo dispuestos en políticas y reportando sobre los resultados al consejo.
- ✓ **Segunda Línea de Defensa:** Se encuentra en la Unidad de Gestión de Riesgos y del Comité de Riesgos, promoviendo una visión independiente de los negocios, basada en el conocimiento de los riesgos involucrados en los mismos. Su reporte al Consejo de Administración sobre los distintos riesgos, representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el consejo, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos asumidos y un monitoreo permanente a los límites establecidos.
- ✓ **Tercera Línea de Defensa:** Se basa en el control independiente de Auditoría Interna, sobre el cumplimiento de las políticas, así como el adecuado monitoreo y registro de los riesgos

La entidad se encuentra implementando un proceso de Gestión Integral de Riesgos, bajo los lineamientos de las Directrices del ente regulador y en línea con las buenas prácticas.

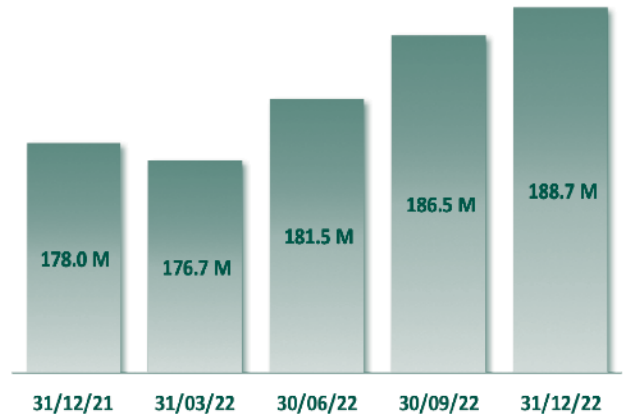
## 3. PERFIL DE RIESGOS

Se define al perfil de riesgo como el resultado consolidado de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad de acuerdo a la metodología para el cálculo del perfil de riesgo se considera el riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y patrimonial.

## 4. GESTIÓN DE LOS DIFERENTES TIPO DE RIESGO

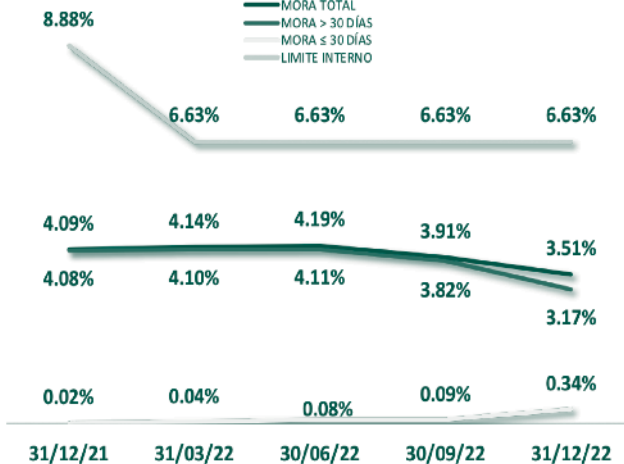
Para cada tipo de riesgo, se analizan y evalúan distintos criterios, de acuerdo a la metodología establecida por la entidad. Para la gestión 2022, el nivel del riesgo al que está expuesta la entidad es BAJO, concluyendo de esta forma que el perfil de riesgo de la entidad no ha superados los límites internos y normativos.

GRAFICO N° 2: CRECIMIENTO DE LA CARTERA BRUTA  
(Expresado en Millones de Bolivianos \*\*/100)



FUENTE: Informes de Análisis de Cartera  
ELABORACIÓN: UGR – Unidad de Gestión de Riesgos

GRAFICO N° 2: ÍNDICE DE MORA VS LÍMITE INTERNO  
(Expresado en Puntos Porcentuales)



FUENTE: Informes de Análisis de Mora  
ELABORACIÓN: UGR – Unidad de Gestión de Riesgos

### 4.1. Riesgo de Crédito

Dando cumplimiento a las directrices emitidas por la ASFI se optimizaron los sistemas de gestión de Riesgo de Crédito, mediante un mayor análisis y tratamiento de las previsiones, la calidad del portafolio de créditos, el cumplimiento de límites internos y normativos, análisis macro y micro de los sectores económicos, así como otros factores que pueden incrementar el riesgo de crédito en la entidad

Dado el escenario post pandemia y debido a una lenta recuperación de la economía, se ha logrado alcanzar las metas planificadas para la gestión 2022, es así que la cartera de créditos creció de Bs 178.029.170 a Bs 188.683.343, concentrado en 2.447 operaciones, donde un 11,41% corresponde a créditos destinados al sector productivo. Cabe destacar que el 96,83% del portafolio de créditos, figura en la central de riesgos como Vigentes; 0,022% esta vencido y el 2,95% está en Ejecución

Al cierre de gestión, la cartera total en mora bajó de 4,09% (Bs 7.284.154) a 3,51% (Bs 6.616.034), esto debido al trabajo coordinado que realizaron las diferentes áreas de la institución a el fin de vigentar las operaciones. Cabe destacar que este indicador está por debajo del límite interno (8,663%) establecido por la entidad (Riesgo Bajo)

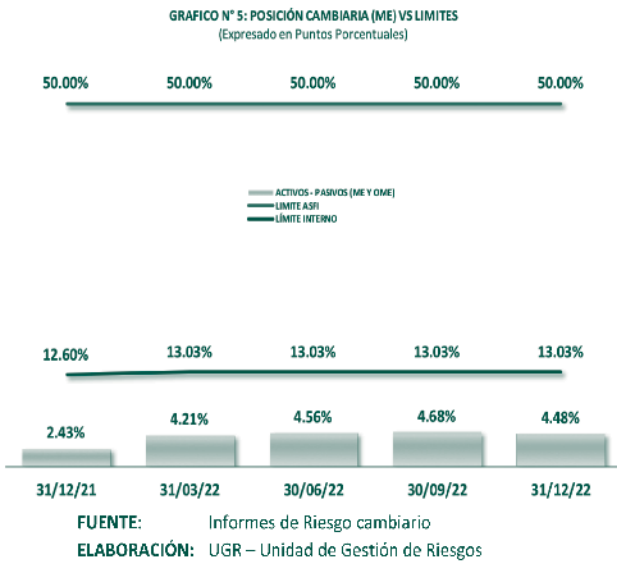
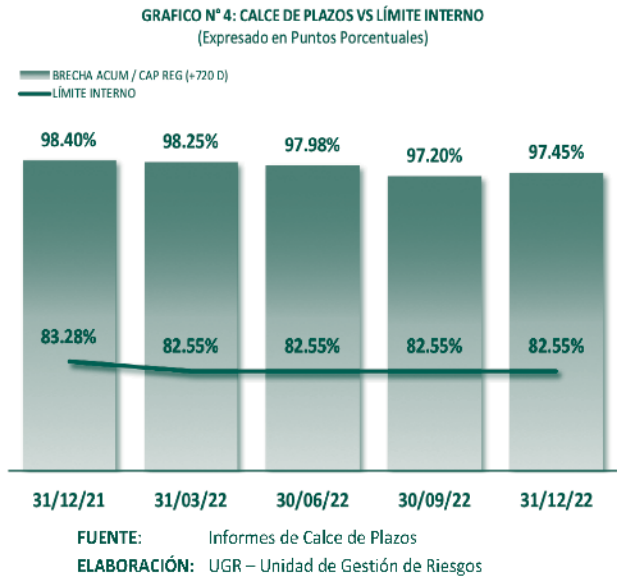
### 4.2. Riesgo de Liquidez

Tras la pandemia la entidad ha aplicado un conjunto de medidas y estrategias con el fin de mantener la liquidez necesaria para hacer frente a sus obligaciones, por este motivo los ratios de liquidez han estado dentro de los límites permitidos, tanto en Moneda Nacional (MN), Moneda Extranjera (ME) y de forma Consolidada.

Los principales factores que incidieron en la liquidez de la entidad son: 1) Nueva normativa ASFI para impulsar la reprogramación y/o refinanciamiento de las operaciones diferidas con periodos de gracia; 2) El aumento de la colocación de créditos post pandemia y 3) Aumento de la tasa de interés pasiva en el sistema para aumentar la liquidez en las entidades especialmente la banca. A pesar de este escenario la entidad ha mantenido flujos de ingresos y egresos con un saldo positivo, lo cual está por encima del límite interno establecido por la entidad por este motivo se clasifica como Riesgo Bajo

### 4.3. Riesgo de Mercado

Se renovaron los modelos de gestión de riesgo de mercado, gestionando así el Riesgo Cambiario y de Tasa de Interés para lo cual se realizó un seguimiento al cumplimiento de límites internos establecidos por la entidad. En lo referido al riesgo cambiario los Activos en Moneda Extranjera (ME)



han sido mayores a los Pasivos (ME), por cuanto existe una Posición Larga en la unidad de cuenta, que subió del 2,43% a 4,48%, el cual no supera el límite regulatorio establecido por la ASFI (50%) e interno del 13,03%.

Por otro lado, se tiene un GAP positivo debido a que los activos sensibles a riesgo por tasa de interés son mayores que los pasivos en 1,081 y ante una disminución de la tasa de interés (activa y pasiva) en 1%, daría como resultado una reducción de los ingresos financieros que sería compensado con una disminución de los costos financiero, generando un valor en riesgo por tasa del 0,2385%, el cual es inferior al límite interno (0,7542%) establecido por la entidad

#### 4.4. Riesgo Operativo

En la gestión de Riesgo Operativo (RO) se ha iniciado los procesos de fortalecimiento de la unidad, con el fin de asegurar el registro adecuado de todos los eventos de RO y así cumplir con todas las disposiciones emitidas por el ente regulador (ASFI) y generar a la vez una base de datos que permita la construcción de matrices y modelos más avanzados para gestionar este tipo de riesgo

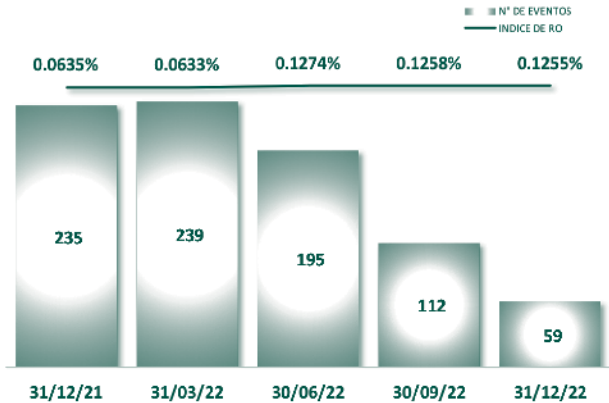
Al cierre de gestión, la entidad ha registrado un conjunto de eventos de riesgo operativo que han generado un impacto patrimonial del 0.1255%, lo cual está por debajo del límite interno (0,2632%) establecido por la entidad, por cuanto se clasifica como Riesgo Bajo

#### 4.5. Riesgo Patrimonial

La gestión patrimonial en la entidad durante la gestión 2022, se ha visto fortalecido mediante la introducción de nuevas herramientas en los diferentes tipos de riesgo.

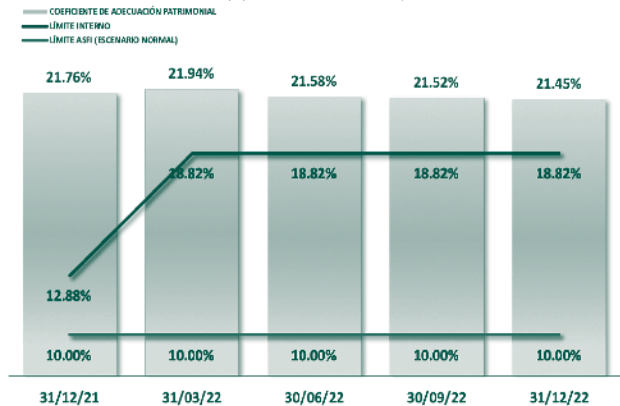
De esta forma el Ratio de Capital o Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), ha bajado de 21,76% (dic. 2021) a 21,45% (dic. 2022), de esta forma operamos con un volumen de activos que representa el 21% del capital regulatorio (Apalancamiento), el cual ha estado por encima de los límites establecidos por la ASFI (10%), por este motivo se clasifica como Riesgo Bajo

GRAFICO N° 6: ÍNDICE DE RIESGO OPERATIVO Y N° DE EVENTOS  
(Expresado en Puntos Porcentuales)



FUENTE: Informes de Eventos de Riesgo Operativo  
ELABORACIÓN: UGR – Unidad de Gestión de Riesgos

GRAFICO N° 7: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP)  
(Expresado en Puntos Porcentuales)



FUENTE: Informes de Cálculo del CAP  
ELABORACIÓN: UGR – Unidad de Gestión de Riesgos

Lic. Jimmy Edwin Loza Callisaya  
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



# Informe Anual del GOBIERNO CORPORATIVO

## Gestión 2022

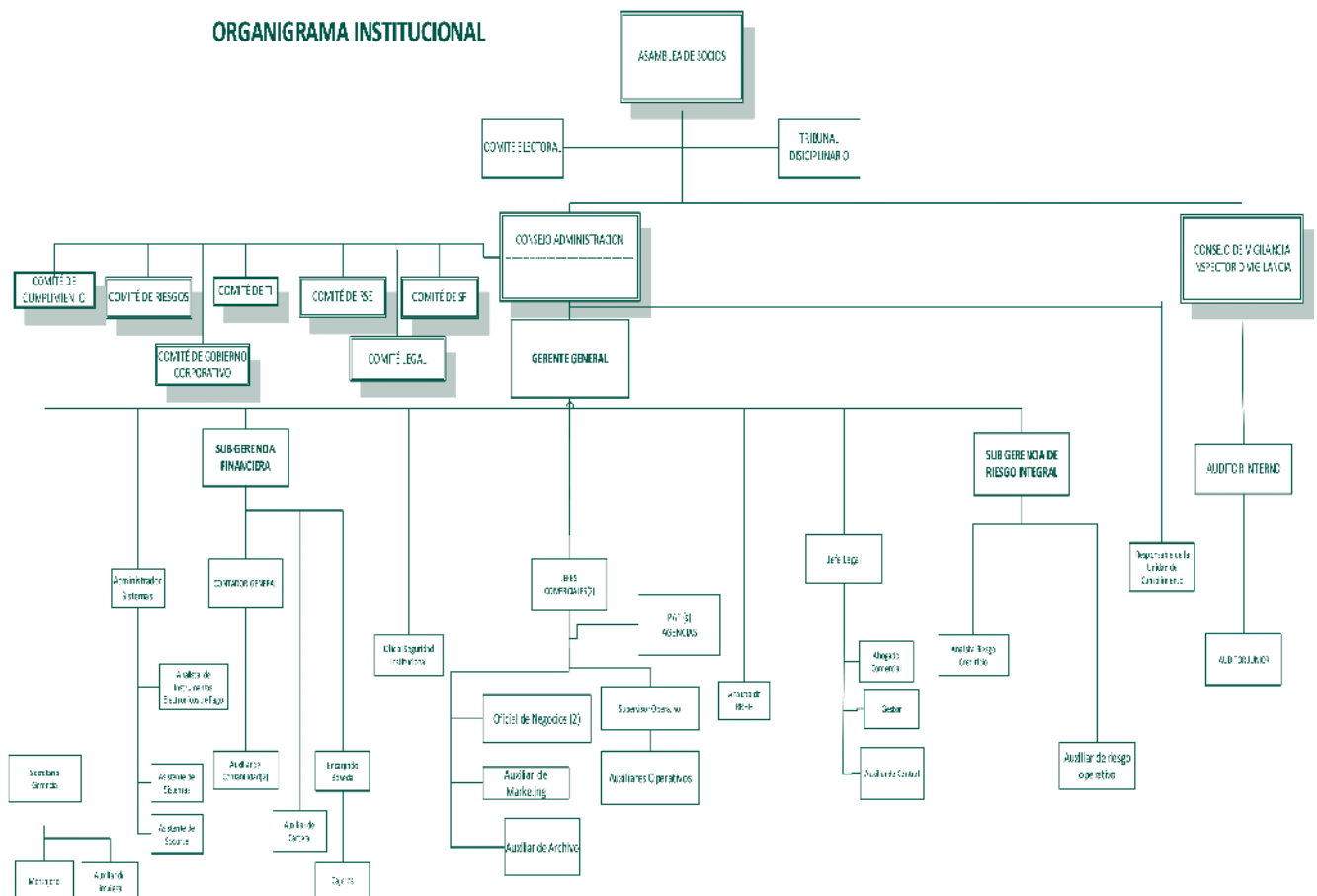
### I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las disposiciones legales que rigen el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia, el Consejo Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta PIO X R.L., pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022, elaborado por el Comité de Gobierno Corporativo para su consideración y aprobación.

Las buenas prácticas en los órganos de gobierno durante la gestión 2022 se alinearon a las normas emitidas por el ente regulador y disposiciones internas, con el objetivo de mitigar la exposición de la Cooperativa a los Riesgos de Gobierno Corporativo, de Reputación y de Cumplimiento, contribuyendo así a la consecución de los resultados financieros de la gestión.

### II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

La estructura organizativa de la Cooperativa se presenta en el siguiente organigrama:



En la estructura organizativa, para un buen Gobierno Corporativo, se aplica el principio de segregación de funciones, entre las áreas de administración que está representada por el Consejo de Administración y el área de control y fiscalización interna que es el Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna; el área de ejecución compuesta por la Gerencia General y las Subgerencias

El Consejo de Administración para la gestión 2022 queda constituido de la siguiente manera:

Cargo	Nombres y Apellidos	Inicio de Gestión	Finalización de Gestión
Presidente	Dra. Giovanna Aurora Martínez Royo	2021	abr-24
Vicepresidente	Dra. Marcia Gisela Ferrel Quintana	2022	abr-25
Secretaria	Sra. Leslie Ruth Padilla de Reyes	2021	abr-24
Primer Vocal Titular	Dr. Rory Joaquin Rodríguez Mercado	2021	abr-24
Segundo Vocal Titular	Lic. Marcelo Carlos Terán Grandí	2021	abr-24
Tercer Vocal Titular	Lic. Edith Rojas López	2021	Modificado por Nota ASF/DSR III/R-238386/2022 Abril 2024
Cuarto Vocal Titular	Lic. Miguel Angel Peña Altamirano	2022	Modificado por Nota ASF/DSR III/R-92101/2022 Abril 2024
Primer Vocal Suplente	Lic. Oscar Fortún Paco Pinto	2021	abr-24
Segundo Vocal Suplente	Lic. Faustino Alejo Medina	2021	abr-24

Los miembros del Consejo de Vigilancia son:

Cargo	Nombres y Apellidos	Inicio de Gestión	Finalización de Gestión
Presidente	Lic. Carla Michel Borda	2021	abr-24
Secretaria	Lic. Edwin Alfredo Espinoza Camacho	2022	abr-25
Vocal	Lic. Teresa Balderrama Coca	2021	abr-24
Primer Vocal Titular	Lic. Olga Guzman Sanchez	2021	Modificado por Nota ASF/DSR III/R-92101/2022 Abril 2023

Los ejecutivos principales que conforman la Alta Gerencia de la Cooperativa son los siguientes:

Cargo	Nombres y Apellidos
Gerente General	Lic. Rosario Arnez Zapata
Subgerente de Riesgos Integral	Lic. Jimmy Loza Callizaya
Subgerente Financiero	Lic. José Antonio Sucre
Auditor Interno	Lic. Janet Aguilar Iglesias

### III. COMITES Y SUS FUNCIONES

Asimismo, en el marco de las atribuciones del Consejo de Administración se crearon Comités que faciliten la administración de las actividades del Consejo de Administración, cuyo trabajo genera valor al desempeño institucional. A continuación, se detallan los Comités establecidos por normativa de regulación y fiscalización:

COMITES	GOBIERNO CORPORATIVO	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	SEGURIDAD FISICA	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	LEGAL
Fecha de Creacion	5 de diciembre 2013	5 de diciembre 2013	5 de diciembre 2013	5 de diciembre 2013	5 de diciembre 2013	29 de junio 2013	12 de marzo 2019
COMPONENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y EJECUTIVOS	Presidente Consejo Administración Dos miembros del Tribunal de Honor	Presidente Consejo Administración, tercer Vocal del Consejo de Administración	Segundo Vocal Titular Primer Vocal Titular	Vocal 1 Consejo Administración Segundo Vocal Titular	Tercer Vocal Titular Cuarto Vocal Titular	Vicepresidente Consejo Administración	Cuarto Vocal, Vicepresidente del Consejo de Administración
	Gerente General	Gerente General y Sub Gerente de Riesgos, cuando corresponda Subgerencia Financiera	Gerencia General, Subgerencia de Riesgo Integral, OSI Auxiliar de Marketing	Gerente General, Subgerente de Riesgo Integral, OSI, Acir. de Sistemas	Gerente General, Subgerencia de Riesgo Integral, Jefe Legal, Analista de RRHH, Auxiliar de Marketing	Responsable de UIF, Sub Gerente de Riesgos, Gerente General, Jefe Legal	Gerente General, Sub Gerente de Riesgos, Jefe Legal
REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Los integrantes del Comité deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan al Comité.	Los integrantes del Comité deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan al Comité.	Los integrantes del Comité deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan al Comité.	Los integrantes del Comité deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan al Comité.	Los integrantes del Comité deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan al Comité.	Los integrantes del Comité deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan al Comité.	Los integrantes del Comité deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan al Comité.
	El mandato de los consejeros designados en cada Comité es por un año; será renovado con los consejeros que anualmente conforman el Consejo de Administración.	El mandato de los consejeros designados en cada Comité es por un año; será renovado con los consejeros que anualmente conforman el Consejo de Administración.	El mandato de los consejeros designados en cada Comité es por un año; será renovado con los consejeros que anualmente conforman el Consejo de Administración.	El mandato de los consejeros designados en cada Comité es por un año; será renovado con los consejeros que anualmente conforman el Consejo de Administración.	El mandato de los consejeros designados en cada Comité es por un año; será renovado con los consejeros que anualmente conforman el Consejo de Administración.	El mandato de los consejeros designados en cada Comité es por un año; será renovado con los consejeros que anualmente conforman el Consejo de Administración.	El mandato de los consejeros designados en cada Comité es por un año; será renovado con los consejeros que anualmente conforman el Consejo de Administración.
	El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos. Sus resoluciones son recomendaciones, que deben remitirse al Consejo de Administración.	El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos. Sus resoluciones son recomendaciones, que deben remitirse al Consejo de Administración.	El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos. Sus resoluciones son recomendaciones, que deben remitirse al Consejo de Administración.	El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos. Sus resoluciones son recomendaciones, que deben remitirse al Consejo de Administración.	El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos. Sus resoluciones son recomendaciones, que deben remitirse al Consejo de Administración.	El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos. Sus resoluciones son recomendaciones, que deben remitirse al Consejo de Administración.	El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos. Sus resoluciones son recomendaciones, que deben remitirse al Consejo de Administración.
	Gerencia General será parte de todos los comités con derecho a voz y voto, junto a los otros dos consejeros. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros en todos los comités.	Gerencia General será parte de todos los comités con derecho a voz y voto, junto a los otros dos consejeros. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros en todos los comités.	Gerencia General será parte de todos los comités con derecho a voz y voto, junto a los otros dos consejeros. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros en todos los comités.	Gerencia General será parte de todos los comités con derecho a voz y voto, junto a los otros dos consejeros. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros en todos los comités.	Gerencia General será parte de todos los comités con derecho a voz y voto, junto a los otros dos consejeros. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros en todos los comités.	Gerencia General será parte de todos los comités con derecho a voz y voto, junto a los otros dos consejeros. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros en todos los comités.	Gerencia General será parte de todos los comités con derecho a voz y voto, junto a los otros dos consejeros. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros en todos los comités.

PERIODICIDAD DE REUNIONES	Trimestral	mensual	Bimestral	Bimestral	Bimestral	Mensual	Bimestral
FUNCIONES PRINCIPALES	Seguimiento a prácticas de gobierno corporativo y cumplimiento de normas internas de gobierno corporativo	Disenñar y proponer estrategias, políticas y procedimientos	Analizar y evaluar las situaciones de riesgo de vulneración a los sistemas de seguridad física	Revisar y proponer el plan estratégico sobre T.I.	Proponer anualmente el plan de RSE	Vigilar por el cumplimiento e implementación de la normativa en materia de I.C.I.F.T.T y/o DP, instrucciones y recomendaciones emitidas por la UIF	Formular recomendaciones sobre formas de mejorar la eficiencia de las actividades inherentes a la gestión legal de los procesos de ejecución y en estado castigado
	Evaluar cumplimiento a lineamientos normativos y proponer medidas correctivas	Analizar y proponer límites de exposición a riesgos y sus excepciones	Proponer medidas preventivas y correctivas	Proponer modernización de las T.I., en función al tamaño, complejidad y volúmenes y márgenes financieros requeridos de los productos y servicios	Seguimiento a cumplimiento de estrategias, políticas y planes sobre RSE.	Hacer seguimiento a la implementación de las políticas integrales y procedimientos de la gestión de riesgos de I.C.I.F.T.T y/o DP	Realizar los estudios jurídicos que se solicitan a partir de la doctrina, la ley, jurisprudencia, doctrina y otras fuentes bibliográficas para la elaboración de criterios legales
	Elaborar el informe anual de Gobierno Corporativo	Proponer metodologías de medición de las exposiciones por tipo de riesgo	Efectuar seguimiento a cumplimiento de políticas	Revisar y tomar conocimiento el análisis realizado por el área operativa de los niveles de tolerancia al riesgo de las tecnologías de información de la cooperativa y que sean suficientes y contribuyan a los objetivos estratégicos	Efectuar seguimiento y elevar un informe al Consejo de Administración, sobre el cumplimiento de las políticas y planes y procedimientos aprobados, en cuanto a la gestión de responsabilidad Social de la Cooperativa y gestión de los fondos de educación y previsión social y apoyo a la colectividad	Evaluar los informes emitidos por la Unidad de Cumplimiento y presentar dichos informes conjuntamente la evaluación de los mismos al Consejo de Administración en la sesión inmediata siguiente, para la adopción de medidas correctivas al contenido de los informes	Solicitar diligencias judiciales pertinentes en determinados procesos judiciales
	Efectuar seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas por el Consejo de Administración para el gobierno corporativo, la normativa vigente y el reglamento de gobierno corporativo	Informar al Consejo de Administración la exposición a riesgos	Tomar conocimiento del plan anual de seguridad física	Analizar la estructura de las tecnologías de información de la cooperativa y que estas sean suficientes y contribuyan al objetivo estratégico	Presentar al Consejo de Administración una propuesta anual para la gestión de los fondos de educación y previsión social y apoyo a la colectividad, en el marco de la nueva ley general de cooperativas, legislación vigente y las políticas internas	Revisar los procedimientos internos confidenciales de la Unidad de Cumplimiento establecidos en el inciso k del artículo 18 del instructivo	Acción y análisis informático acerca de un tema específico consultado, por el Consejo de Administración, adjuntando un informe especial
	Estudiar y realizar propuestas de reformas a estatuto conforme a normas regulatorias	Proponer Plan de Contingencia		Recomendar las prioridades para las inversiones en tecnologías de información	Proponer un informe anual sobre RSE	Llevar a cabo reuniones establecidas conforme a normativa vigente	
TEMAS TRATADOS	Evaluación y seguimiento a la implementación de gobierno corporativo	Seguimiento y evaluación al cumplimiento de límites	Analizar y evaluar las situaciones de vulneración a los sistemas de seguridad física	Revisar el Plan Estratégico de TI y proponer al Consejo para su aprobación	Seguimiento a la ejecución del plan anual de RSE	Actualización del Manual Interno de Procedimientos	Seguimiento a la cartera en ejecución y castigada
	Propuestas de medidas correctivas para buen gobierno corporativo	Evaluación y Propuesta de modificación en los límites	Proponer medidas preventivas y correctivas	Proponer políticas	Apoyo con información para la Calificación de Desempeño de RSE a empresa calificada	Producción de Informes de cumplimiento para su posterior remisión al Consejo de Administración	Evaluación de créditos en ejecución mayores al 1% de patrimonio
	Informe de Gobierno Corporativo	Monitoreo mensual de la situación financiera	Informes referidos a la Seguridad Física	Evaluación de prioridades en inversiones	Seguimiento a la ejecución del plan de educación financiera	Evaluación de cambio de sistema de gestión de riesgo	
		Informes periódicos sobre la exposición a riesgos y su control	Sugerencias respecto a mejoras en los sistemas de seguridad física de ambientes	Análisis de riesgo de las TIC	Aprobación y presentación de propuestas de programas de RSE para su presentación a la asamblea	Análisis y evaluación de nivel de riesgo de la cooperativa	Evaluación de bienes adjudicados

#### IV. CODIGOS, POLÍTICAS Y REGLAMENTOS RELACIONADOS CON GOBIERNO CORPORATIVO

A lo largo de estos años la Cooperativa ha implementado las sanas prácticas para un buen Gobierno Corporativo, que le permita desempeñarse con eficiencia, equidad, transparencia y probidad, estableciéndose principios y normas que fueron propuestos por el Consejo de Administración y aprobados por la Asamblea General de Socios, estas normas continúan siendo nuestro referente para desarrollar nuestro trabajo, los mismos que se detallan a continuación

##### 4.1. Principios para un buen Gobierno Corporativo

- Mantener una estructura organizativa que refleje una clara segregación de responsabilidades y funciones, evitando concentración de labores y decisiones en pocas personas, así como la generación de posibles conflictos de interés.

- b. Contar con documentos específicos formalmente aprobados, sobre: los valores corporativos, los objetivos estratégicos, código de ética, código de gobierno corporativo y otros estándares de comportamiento.
- c. Los consejeros de los Consejos de Administración, Vigilancia y los Ejecutivos de la Alta Gerencia deben ser aptos para sus cargos, deben comprender las normas regulatorias y ser capaces de aplicar su buen juicio en asuntos que atañen a la Cooperativa.
- d. La interacción y cooperación entre los Órganos de Gobierno (Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Alta Gerencia, debe realizarse a través de mecanismos formalmente establecidos, precautelando su independencia.
- e. Las Políticas y procedimientos deben ser claras y transparentes.
- f. El desempeño global de la Cooperativa y de los Órganos de Gobierno deben ser susceptibles de ser medidos.
- g. El Gobierno Corporativo de la Cooperativa debe promover mecanismos para la revelación de la información transparente con el propósito de incrementar la participación de los grupos de interés.
- h. El Consejo de Administración, en las Asambleas de Socios, debe explicar claramente las Operaciones Complejas o que incorporen compromisos para los Socios.

#### 4.2 Políticas y estándares éticos

Se cuentan con políticas que fomenten conductas éticas de los órganos de gobierno, reconociendo los derechos de los grupos de interés en el desempeño de la Cooperativa; estas políticas son las siguientes:

- a. Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación del personal, así como el manual de organización de RRHH.
- b. Política de retribución acorde a la cultura y situación financiera de la entidad.
- c. Política para el manejo y resolución de conflicto de interés.
- d. Política de revelación de información, que incluya criterios para calificar el carácter confidencial.
- e. Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés
- f. Política para la sucesión de la alta gerencia.
- g. Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos.
- h. Política para el uso de activos de la entidad supervisada.
- i. Políticas que determinen los medios para alcanzar los objetivos y supervisar el cumplimiento de las prácticas del Buen Gobierno.
- j. Reglamento y Manual de Comité Electoral.
- k. Reglamento de Régimen Disciplinario.
- l. Código de Conducta.
- m. Código de Ética.

#### 4.3. Código de Ética

El Código de Ética contempla los valores y principios morales que rigen las actuaciones y comportamiento ético que se espera de todos los integrantes de la Cooperativa, con el fin de construir una cultura ética que favorezca las relaciones al interior y al exterior de la institución.

La Cooperativa estableció las instancias y mecanismos de denuncias para resolver contravenciones en el Reglamento de Régimen Disciplinario.

#### **4.4. Código de Gobierno Corporativo y su Reglamento de Gobierno Corporativo**

Se ha establecido como cultura de trabajo del Gobierno Corporativo el apego a estándares de organización y funcionamiento de la Cooperativa, que fomente sanas prácticas a fin de merecer la confianza de sus socios, autoridades, público en general y los grupos de interés. Dentro de esos estándares para las buenas prácticas de gobierno corporativo tenemos:

- a) Derechos de los socios y de las Asambleas de Socios, ordinarias y extraordinarias.
- b) Estándares para el Consejo de Administración.
- c) Estándares para el Consejo de Vigilancia.

De igual manera estos estándares son evaluados por el Comité de Gobierno Corporativo en sus reuniones que se llevan a cabo de forma trimestral. Contamos también con los informes individuales de los consejeros en cuanto a la rendición de cuentas al término de su gestión o cesación de funciones los mismos que se presentan a la Asamblea General Ordinaria de socios.

En cuanto al Reglamento del Gobierno Corporativo tiene por objeto establecer las reglas para asegurar el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo que, junto a las anteriores medidas, constituyen las reglas de conducta que los órganos de gobierno están obligados a cumplir en el ejercicio de sus funciones.

Al presente se ha procedido a la revisión y modificación del Código de Gobierno Corporativo y su Reglamento.

### **V. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

En el marco de la normativa vigente, se establece que periódicamente se debe evaluar el grado de cumplimiento de la Cooperativa a los lineamientos internos establecidos de gobierno corporativo y el grado de cumplimiento a las disposiciones establecidas en normativa emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para ello, se establecieron los procedimientos necesarios que permitan supervisar la efectividad de las buenas prácticas de gobierno corporativo en la Cooperativa. Los procedimientos para la evaluación y seguimiento se desarrollan en tres etapas:

#### **5.1. Recopilación de información relacionada a prácticas de Gobierno Corporativo**

La información recopilada está basada en la:

- La normativa de regulación vigente de cumplimiento obligatorio.
- La normativa interna para implementar buen Gobierno Corporativo.
- Trabajo de Consejos y Comités registrados en actas y otros documentos internos.

#### **5.2 Identificación de incumplimientos o deficiencias observadas**

En esta etapa se revisan el código, reglamento de gobierno corporativo, normas internas relacionadas, así como la revisión de actas de las reuniones de Consejos y Comités, para identificar las prácticas relacionadas con los riesgos de cumplimiento, riesgo de reputación y riesgo de gobierno corporativo.

#### **5.3. Análisis de incumplimientos y/o deficiencias observadas**

El Comité de Gobierno Corporativo procedió a la evaluación y análisis de las prácticas de gobierno corporativo desarrolladas en los consejos y diferentes comités, valorando el cumplimiento de la normativa legal vigente, y las decisiones adoptadas se encuentren basados en normativa legal, así como la participación de sus miembros en los diferentes consejos y comités, habiéndose identificado aspectos de forma como falta de firmas.

#### 5.4. Definición de medidas correctivas

Como resultado de la evaluación de las sanas prácticas de Gobierno Corporativo, el Comité de Gobierno Corporativo procedió a la evaluación y la adopción de medidas correctivas para la mejora continua de las prácticas de gobierno corporativo los mismos que ayudarán a minimizar los riesgos de Gobierno Corporativo, Riesgo de Cumplimiento y Riesgo Reputacional.

#### 5.5. Número de Evaluaciones de prácticas de gobierno corporativo

Durante la gestión 2022 se ha procedido a realizar tres evaluaciones, habiendo establecido recomendaciones para superar algunas deficiencias, conforme se encuentran plasmadas en el libro de actas del Comité de Gobierno.

#### 5.6. Rendición de cuentas individual de los consejeros

Dando cumplimiento al Código de Gobierno Corporativo, anualmente los consejeros presentan individualmente una rendición de cuentas al término de su mandato o cesación de funciones, se evidencia que para la presente gestión los diez consejeros presentaron dicho informe. pero ninguno todavía cumple su mandato para dar a conocer a la Asamblea de Socios.

### VI. EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO GESTIÓN 2022

A continuación, se describen los resultados de la aplicación de los procedimientos, anteriormente descritos, para evaluar las prácticas de gobierno corporativo de la Cooperativa para la gestión 2022.

#### 6.1. Evaluación de prácticas de Gobierno Corporativo

En función a la evaluación realizada de las prácticas de gobierno corporativo, se ha obtenido una puntuación del 90% conforme los parámetros de evaluación.

### VII. CONFLICTO DE INTERÉS REVELADOS Y SU RESOLUCIÓN

Conforme a los procesos atendidos por el Tribunal de Honor se tiene 3 procesos, dos con resolución sancionatoria y una que se encuentra en proceso, las mismas que serán informadas por el Tribunal de Honor



*Dra. Giovanna Martínez Royo*  
**PRESIDENTE**



*Dr. Juan Carlos Marin Beltran*  
**SECRETARIO**

## **Informe del CONSEJO DE VIGILANCIA**

### *Gestión 2022*

En cumplimiento al Artículo 64 inciso j) del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y Inciso f), Artículo 10°, Sección 7, Capítulo III, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presentamos nuestro informe anual de labores, poniendo a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios gestión 2022.

El Artículo 61 de nuestro Estatuto establece la conformación del Consejo de Vigilancia quedando al cierre del periodo de la siguiente forma: Lic. Carla Karina Michel Borda - Presidente, Lic. María Sonia Teresa Balderrama Coca - Vocal, Cr. Edwin Alfredo Espinoza Camacho - Secretario y Lic. Olga Guzman Sanchez – Suplente.

Se definió en la primera sesión de trabajo, el plan a seguir durante la gestión y cumpliendo con todos los alcances y potestades que se nos confiere tanto en nuestro Estatuto como en la Ley de Servicios Financieros, procedemos a informar de nuestras acciones más relevantes de la gestión 2022.

#### **Actividades desarrolladas**

Durante la gestión 2022 se realizó el control y fiscalización en la Cooperativa sin intervenir en la gestión administrativa, el resumen de las actividades desarrolladas es el siguiente:

1. Del análisis efectuado a los estados financieros, se concluye que el resultado obtenido al 31 de diciembre de 2022 fue menor en comparación a la gestión 2021, debido principalmente a la disminución en la recuperación de activos financieros.

Asimismo, se observa que el Resultado Neto alcanzado al 31 de diciembre de Bs309.671, es inferior al Resultado Neto de Gestión proyectado de Bs735.568 para la gestión 2022 en el Plan Operativo 2022.

En la gestión 2022, el desembolso de la cartera de créditos incrementó favorablemente en Bs35.908.030, en relación a la gestión 2021.

2. La capacidad de los activos para generar beneficios netos en la Cooperativa, disminuyó de 0.31% de la gestión 2021 a 0.13% en la gestión 2022, se observa que este porcentaje es menor al proyectado de 0,30% en el Plan Operativo 2022.
3. La rentabilidad al 31 de diciembre de 2022, disminuyó de 1,86% a 0.75%, se observa este porcentaje, debido a que la Rentabilidad proyectada para el 31 de diciembre de 2022 fue 1,72%.
4. Se ha verificado el cumplimiento del Inciso h), Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se informa que los gastos y pagos efectuados a los consejeros, miembros, asesores y personal ejecutivo, en conjunto no supera el 20% de los gastos administrativos de la Cooperativa.

#### **II. Seguimiento al cumplimiento de las Resoluciones de la Asamblea Ordinaria General de Socios**

1. De la revisión del Libro de Actas de la Asamblea General Ordinaria de Socios, se informa que todos los temas del Orden del día, fueron considerados y aprobados en la Asamblea realizada el 24 de marzo de 2022.
2. El acta de la Asamblea de Socios con la información de los temas tratados, se encuentra transcrita y firmada.
3. Las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Socios, fueron cumplidas por la Cooperativa.



### III. Seguimiento a la regularización de observaciones y recomendaciones.

#### ➤ Seguimiento a la regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

##### a. Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo al 31 de agosto de 2021

**a.1** Las diez (10) observaciones pendientes de solución de la Inspección Ordinaria de Riesgos al 30 de abril de 2018, identificada por ASFI en su Inspección de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de agosto de 2021, se informa que al 31 de diciembre de 2022 las acciones correctivas fueron implementadas en un 90%, quedando pendiente la observación N° 141 b), la misma será sujeta de nuevo seguimiento y enviado el resultado hasta el 10 de febrero de 2023, en cumplimiento al Informe ASFI/DSR III/R-274986/2022 de 29 de diciembre de 2022.

**a.2** Las observaciones identificadas por ASFI en su Inspección de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de agosto de 2021, se informa que al 31 de diciembre de 2022 las acciones correctivas fueron implementadas en un 88%, parcialmente implementadas el 8% y no fueron subsanadas el 4% de las observaciones.

##### b. Inspección de Seguimiento de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de agosto de 2021.

**b.1.** Las observaciones pendientes de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de abril de 2018, identificadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Inspección de Seguimiento con corte al 31 de agosto de 2021.

Del seguimiento efectuado por la Unidad de Auditoría Interna, se informa que las observaciones fueron subsanadas el 89% (ocho observaciones) y una observación continúa no subsanada que representa el 11% al 31 de diciembre de 2022.

**b.2.** En el seguimiento realizado a las quince (15) observaciones nuevas de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo, efectuada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con corte al 31 de agosto de 2021, se verificó que las acciones correctivas fueron implementadas en un 100% de cumplimiento al 31 de diciembre de 2022.

##### c. Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de agosto de 2022

A las cuatro (4) observaciones pendientes de solución de la Inspección de Seguimiento con corte al 30 de septiembre de 2020, identificadas por ASFI en su Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de agosto de 2022, se efectuará seguimiento el mes de febrero de 2023, remitiendo el resultado hasta el 13 de febrero de 2023 a la ASFI, en cumplimiento al Inciso c, del Informe ASFI/DSR III/R-276244/2022 recibido el 5 de enero de 2023.

#### ➤ Observaciones y recomendaciones emitidas por Auditoría Interna

##### a. Observaciones de la gestión 2019

Del seguimiento realizado a las cuatro (4) observaciones pendientes de solución de la gestión 2019, se informa que una observación fue subsanada que representa el 25%, dos (2) observaciones se encuentran parcialmente subsanadas en porcentaje alcanza al 50% y otra observación continúa pendiente de solución que constituye el 25% del total de las observaciones, con corte al 31 de diciembre de 2022.

##### b. Observaciones de la gestión 2020

Del seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022, a las cinco (5) observaciones no subsanadas de la gestión 2020, se informa que dos (2) observaciones fueron subsanadas en porcentaje representa el 40% y se encuentran parcialmente subsanadas tres (3) observaciones que corresponde al 60%.

**c. Observaciones de la gestión 2021**

Del seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022, a las observaciones no subsanadas de la gestión 2021, se informa que dieciséis (16) observaciones fueron subsanadas (59%), seis (6) observaciones se encuentran parcialmente subsanadas (22%) y cinco (5) observaciones continúan no subsanadas que representan el 19% del total de observaciones.

**d. Observaciones de la gestión 2022**

En cumplimiento a tareas programadas del Plan Anual de Trabajo, la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2022 emitió informes, remitiendo los mismos al Consejo de Vigilancia para su revisión y aprobación, estos informes fueron enviados al Consejo de Administración y a Gerencia General para su conocimiento y la adopción de medidas correctivas, en los plazos de implementación propuesto por el personal responsable de las áreas observadas.

Del seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022, se informa que las observaciones fueron subsanadas en un 46% (57 casos), se encuentran parcialmente subsanadas el 10% (12 casos) y se observa que no fueron subsanadas el 44% (55 casos).

**➤ Seguimiento a la regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por Auditoría Externa**

- a. En el seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022 a las seis (6) observaciones no subsanadas de la gestión 2020, se ha verificado que fueron subsanadas dos (2) observaciones que representa el 33%, se encuentran parcialmente subsanadas tres (3) observaciones en porcentaje alcanza al 50% y se observa que una observación continúa no subsanada (17%).
- b. En el seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022 a las setenta y tres (73) observaciones de la gestión 2021, se ha verificado que fueron subsanadas el 71% (52 casos), se encuentran parcialmente subsanadas el 12% (9 casos) y se observa que no fue subsanado el 17% (12 casos).

**IV. Cumplimiento del plan anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y evaluación de la Auditora Interna**

De la revisión y seguimiento efectuado a la ejecución de las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2022, se informa que las tareas fueron cumplidas en su totalidad.

Se informa que se realizó la evaluación a la Auditora Interna Lic. Janet Aguilar Iglesias, quien obtuvo una calificación de 209 puntos sobre un total de 220 puntos y un porcentaje alcanzado de 95%; el trabajo de la Auditora Interna, tiene idoneidad técnica e independencia.

**V. Otras tareas de control y fiscalización**

1. La Consultora de Auditoría Externa Audinaco SRL contratada para efectuar la Auditoría Externa de la gestión 2022, realizó su trabajo con idoneidad e independencia en la Cooperativa y sus honorarios profesionales, se encuentran presupuestados en el Plan Operativo de la gestión 2022.
2. Se informa que la Cooperativa no trabaja con Asesores Externos y tampoco con entidades calificadoras de riesgos, motivo por el cual, no se emite opinión.
3. Por otra parte, de la revisión de información, hemos tomado conocimiento de sanciones emitidas en la gestión 2022 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero:
  - a. En la gestión 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero sancionó a la Cooperativa por retraso en el envío de reportes e información por un monto total de Bs1.899.25.

Se informa que estas multas fueron canceladas por el personal responsable.

- b. La Resolución ASFI/414/2022 de 1 de abril de 2022, revoca parcialmente la Resolución Administrativa ASFI/100/2022 de 9 de febrero de 2022, sancionando a la Cooperativa por Bs800, según el siguiente RESUELVE:

“SEGUNDO.- SANCIONAR a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PIO X LTDA., por los Cargos N° 3 y 5 de la Nota de Cargos ASFI/DEP/R-211682/2021 de 4 de noviembre de 2021, con multa total de Bs800 (ochocientos 00/100 Bolivianos), por haber incumplido lo dispuesto en los Artículos 1° y 2°, Sección 5 y 7 del Reglamento para el Envío de Información, contenido en el Capítulo III, en relación con el Artículo 5°, Sección 2 del Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información, contenido en el Capítulo IV, ambos del Título II, Libro 5° de la Recopilación de Normas para Servicios Financiera, vigentes al momento de la comisión de las infracciones”. Se informa que estas multas fueron canceladas por el personal responsable.

- c. Con Resolución ASFI/496/2022 de 25 de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, resolvió sancionar con multa de Bs12.000 a la Cooperativa por retraso en el envío de información periódica.

Esta multa se encuentra pendiente de pago.

#### 4. Créditos en mora

Al cierre de la gestión 2022, existen cuatro (4) créditos en mora con saldos mayores al 1% del Patrimonio Neto de la Cooperativa (1% de PN = Bs421.034), el detalle es el siguiente:

N°	N° Préstamo	Fecha de Desembolso	Estado	Días Mora	Saldo Bs
1	310394	10/01/2014	EJECUCIÓN	2,890	422.777,65
2	320228	27/02/2014	EJECUCIÓN	2,263	489.486,76
3	360320	19/04/2018	EJECUCIÓN	607	560.598,74
4	360395	29/05/2019	EJECUCIÓN	1,053	733.949,21

En cumplimiento al Artículo 3°, Sección 5, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Asamblea General de Socios debe necesariamente adoptar decisiones sobre los cuatro (4) créditos en mora por importes superiores al 1% del Patrimonio Neto de la Cooperativa.

#### 5. Castigo de créditos

En la gestión 2022 se castigaron catorce (14) créditos por un importe total de Bs572.995,93 los saldos de los créditos castigados no superan el 1% del Patrimonio Neto.

### VI. Informe de Auditoría Externa

El informe de Auditoría Externa emitido por Audinaco SRL. aplicado a los Estados Financieros de la Gestión 2022, es un informe limpio y sin salvedades.

El informe señala: En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Es cuanto informamos, y hacemos propicia la ocasión para agradecer la confianza depositada en nuestras personas.



Lic. Carla Karina Michel Borda  
PRESIDENTA CONSEJO DE VIGILANCIA

# Informe Anual de la INSPECTORA DE VIGILANCIA

## Gestión 2022

Distinguidos Señores Socios:

En cumplimiento al Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno establecido en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Artículo 335º del Código de Comercio y al Estatuto de la Cooperativa, se presenta el Informe Anual correspondiente a la gestión 2022:

1. Asistí a las reuniones del Consejo de Administración con voz, pero sin voto, como Inspectora de Vigilancia, en dichas reuniones tomé conocimiento de las decisiones adoptadas y resoluciones aprobadas por el Consejo de Administración, las mismas que fueron en cumplimiento del Estatuto de la Cooperativa, de las disposiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones legales.
2. Para dar cumplimiento a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones legales, se evidenció que el Consejo de Administración implementó y/o actualizó las políticas, reglamentos y manuales de procedimientos necesarios para el desarrollo y aplicación de las disposiciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa, Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y disposiciones para la Gestión Integral de Riesgos, Riesgo Operativo, Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez.
3. Asistí a las reuniones de Evaluación de Desempeño mensual, para tomar conocimiento de los Estados Financieros, seguimiento al Plan Estratégico, Ejecución del Plan Operativo presentado por el personal ejecutivo de la Cooperativa y Gerencia General.
4. Los resultados de la fiscalización realizada en la gestión 2022, así como de los aspectos contables, fueron comunicados al Consejo de Administración para su conocimiento y la adopción de medidas correctivas, para subsanar las observaciones en los plazos comprometidos. Se realizó la fiscalización de la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa.
5. Del análisis efectuado a los estados financieros, se concluye que el resultado obtenido al 31 de diciembre de 2022 fue menor en comparación a la gestión 2021, debido principalmente a la disminución en la recuperación de activos financieros.

Asimismo, se observa que el Resultado Neto alcanzado al 31 de diciembre de Bs309.671, es inferior al Resultado Neto de Gestión proyectado de Bs735.568 para la gestión 2022 en el Plan Operativo 2022.

En la gestión 2022, el desembolso de la cartera de créditos incrementó favorablemente en Bs35.908.030, en relación a la gestión 2021.

6. La capacidad de los activos para generar beneficios netos en la Cooperativa, disminuyó de 0.31% de la gestión 2021 a 0.13% en la gestión 2022, se observa que este porcentaje es menor al proyectado de 0,30% en el Plan Operativo 2022.
7. La rentabilidad al 31 de diciembre de 2022, disminuyó de 1,86% a 0.75%, se observa este porcentaje, debido a que la Rentabilidad proyectada para el 31 de diciembre de 2022 fue 1,72%.
8. Se ha verificado el cumplimiento del Inciso h), Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se informa

que los gastos y pagos efectuados a los consejeros, miembros, asesores y personal ejecutivo, en conjunto no supera el 20% de los gastos administrativos de la Cooperativa.

9. Se ha vigilado el cumplimiento de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales vigentes, así como los Estatutos de la Cooperativa y el seguimiento por parte de la Unidad de Auditoría Interna.
10. De acuerdo a las responsabilidades establecidas en el Reglamento Interno del Inspector de Vigilancia, se ha realizado las siguientes actividades:

- a. Fue revisado las tareas planificadas en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2022 con los informes realizados y presentados por dicha Unidad al Consejo de Vigilancia, con corte al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, se revisó las funciones y responsabilidades de la Auditora Interna.

Al respecto, se informa que el Plan Anual de Trabajo contiene 131 informes planificados, se verificó que los mismos fueron realizados en un 100% con corte al 31 de diciembre de 2022, adicionalmente efectuaron 17 informes no programados.

De los resultados obtenidos en el cumplimiento del 100% del Plan Anual de Trabajo, se concluye que la Auditora Interna dio cumplimiento a sus funciones y responsabilidades.

- b. En la evaluación del trabajo realizado por la Auditora Interna en la gestión 2022, se informa que la Lic. Janet Aguilar Iglesias tiene idoneidad e independencia técnica.
- c. La Asamblea General de Socios realizada el 24 de marzo de 2022 eligió y resolvió que la Consultora AUDINACO S.R.L., realice la Auditoría Externa.

En la evaluación y fiscalización efectuada, se verificó que la Consultora de Auditoría Externa AUDINACO S.R.L. realizó la Auditoría Externa en la Cooperativa en la gestión 2022 con idoneidad e independencia técnica.

- d. Se comunica que la Cooperativa en la gestión 2022, no tiene calificadora de riesgos y no trabajo con asesores externos.
- e. Se informa a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que en el momento del nombramiento del Auditor Interno y Auditor Externo se evidenció la idoneidad técnica, independencia y honorarios. En relación al Auditor Interno, se comunica que en la gestión 2022 no hubo cambio de Auditor Interno.
- f. Del seguimiento a funciones y responsabilidades de Gerencia General y del Consejo de Administración, se verificó que en la gestión 2022 el Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico fue cumplido en un 91%, se ha verificado que el Consejo de Administración tomó conocimiento de las observaciones no regularizadas, resolviendo que adoptarán las acciones correctivas.
11. Las observaciones no resueltas por la administración en los plazos comprometidos, en el seguimiento realizado con corte al 31 de diciembre de 2022 para verificar la regularización de las observaciones en los plazos comprometidos, el resultado es el siguiente:

### 11.1 Regularización de observaciones y recomendaciones emitidas por Auditoría Interna

#### a. Observaciones de la gestión 2019

Del seguimiento realizado a las cuatro (4) observaciones pendientes de solución de la gestión 2019, se informa que una observación fue subsanada que representa el 25%, dos (2) observaciones se encuentran parcialmente subsanadas en porcentaje alcanza al 50% y otra observación continúa pendiente de solución que constituye el 25% del total de las observaciones, con corte al 31 de diciembre de 2022.

#### b. Observaciones de la gestión 2020

Del seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022, a las cinco (5) observaciones no subsanadas de la gestión 2020, se informa que dos (2) observaciones fueron subsanadas en porcentaje representa el 40% y se encuentran parcialmente subsanadas tres (3) observaciones que corresponde al 60%.

**c. Observaciones de la gestión 2021**

Del seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022, a las veintisiete (27) observaciones pendientes de solución de la gestión 2021, se informa que dieciséis (16) observaciones fueron subsanadas (59%), seis (6) observaciones se encuentran parcialmente subsanadas (22%) y cinco (5) observaciones continúan no subsanadas que representan el 19% del total de observaciones.

**d. Observaciones de la gestión 2022**

En cumplimiento a tareas programadas del Plan Anual de Trabajo, la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2022 emitió informes, remitiendo los mismos al Consejo de Vigilancia para su revisión y aprobación, estos informes fueron enviados al Consejo de Administración y a Gerencia General para su conocimiento y la adopción de medidas correctivas, en los plazos de implementación propuesto por el personal responsable de las áreas observadas.

Del seguimiento efectuado a las ciento veinticuatro (124) observaciones pendientes de solución de la gestión 2022, se informa que las observaciones fueron subsanadas en un 46% (57 casos), se encuentran parcialmente subsanadas el 10% (12 casos) y se observa que no fueron subsanadas el 44% (55 casos), con corte al 31 de diciembre de 2022.

**11.2 Seguimiento a la regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por Auditoría Externa**

- a. En el seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022 a las seis (6) observaciones no subsanadas de la gestión 2020, se ha verificado que fueron subsanadas dos (2) observaciones que representa el 33%, se encuentran parcialmente subsanadas tres (3) observaciones en porcentaje alcanza al 50% y se observa que una observación continúa no subsanada (17%).
- b. En el seguimiento efectuado con corte al 31 de diciembre de 2022 a las setenta y tres (73) observaciones de la gestión 2021, se ha verificado que fueron subsanadas el 71% (52 casos), se encuentran parcialmente subsanadas el 12% (9 casos) y se observa que no fue subsanado el 17% (12 casos).

**11.3 Seguimiento a la regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.****a. Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo al 31 de agosto de 2021**

**a.1** Las diez (10) observaciones pendientes de solución de la Inspección Ordinaria de Riesgos al 30 de abril de 2018, identificada por ASFI en su Inspección de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de agosto de 2021, se informa que al 31 de diciembre de 2022 las acciones correctivas fueron implementadas en un 90%, quedando pendiente la observación N° 141 b), la misma será sujeta de nuevo seguimiento y enviado el resultado hasta el 10 de febrero de 2023, en cumplimiento al Informe ASFI/DSR III/R-274986/2022 de 29 de diciembre de 2022.

**a.2** Las observaciones identificadas por ASFI en su Inspección de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de agosto de 2021, se informa que al 31 de diciembre de 2022 las acciones correctivas fueron implementadas en un 88%, parcialmente implementadas el 8% y no fueron subsanadas el 4% de las observaciones.

**b. Inspección de Seguimiento de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de agosto de 2021.**

**b.1.** Las observaciones pendientes de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de abril de 2018, identificadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Inspección de Seguimiento con corte al 31 de agosto de 2021.

Del seguimiento efectuado por la Unidad de Auditoría Interna, se informa que las observaciones fueron subsanadas el 89% (ocho observaciones) y una observación continúa no subsanada que representa el 11% al 31 de diciembre de 2022.

**b.2.** En el seguimiento realizado a las quince (15) observaciones nuevas de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo, efectuada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con corte al 31 de agosto de 2021, se verificó que las acciones correctivas fueron implementadas en un 100% de cumplimiento al 31 de diciembre de 2022.

**12.** Por otra parte, de la revisión de información, he tomado conocimiento de sanciones emitidas en la gestión 2022 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero:

**a.** En la gestión 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero sancionó a la Cooperativa por retraso en el envío de reportes e información por un monto total de Bs1.899.25.

Se informa que estas multas fueron canceladas por el personal responsable.

**b.** La Resolución ASFI/414/2022 de 1 de abril de 2022, revoca parcialmente la Resolución Administrativa ASFI/100/2022 de 9 de febrero de 2022, sancionando a la Cooperativa por Bs800, según el siguiente RESUELVE:

“SEGUNDO.- SANCIONAR a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PIO X LTDA., por los Cargos N° 3 y 5 de la Nota de Cargos ASFI/DEP/R-211682/2021 de 4 de noviembre de 2021, con multa total de Bs800 (ochocientos 00/100 Bolivianos), por haber incumplido lo dispuesto en los Artículos 1° y 2°, Sección 5 y 7 del Reglamento para el Envío de Información, contenido en el Capítulo III, en relación con el Artículo 5°, Sección 2 del Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información, contenido en el Capítulo IV, ambos del Título II, Libro 5° de la Recopilación de Normas para Servicios Financiera, vigentes al momento de la comisión de las infracciones”. Se informa que estas multas fueron canceladas por el personal responsable.

**c.** Con Resolución ASFI/496/2022 de 25 de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, resolvió sancionar con multa de Bs12.000 a la Cooperativa por retraso en el envío de información periódica.


Esta multa se encuentra pendiente de pago.

**13.** Debido a la existencia de observaciones no resueltas por la administración en los plazos comprometidos en los planes de acción, se exigió al Consejo de Administración la adopción de medidas correctivas para la regularización de las observaciones en su integridad.

**14.** Se verificó la constitución y vigencia de la caución calificada para el ejercicio de cargo de Consejeros de la Cooperativa y del personal. Al respecto, no se identificó observaciones.

**15.** En cumplimiento al Numeral 5, Artículo 335 del Código de Comercio y cumplimiento de funciones, se informa a la Asamblea General Ordinaria de Socios que fue revisado el Balance General, Estado de Resultados y la Memoria Anual, no habiendo encontrado observaciones significativas.

Es cuanto tengo a bien informar a esta magna Asamblea General de Socios, y agradezco la confianza depositada en mi persona.



Lic. Carla Karina Michel Borda  
**INSPECTORA DE VIGILANCIA**

# DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

*Gestión 2022*



**AUDINACO S.R.L.**  
Audidores y Consultores

## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
**Presidente y Miembros del Consejo de Administración**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta**  
**"PIO X" R.L.**  
Cochabamba - Bolivia

### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "PIO X" R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### 3. Párrafos de énfasis

- a. Tal como se menciona en la Nota 2. a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
- b. En la gestión auditada, las observaciones emitidas por la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los Auditores Externos de ejercicios anteriores y la Unidad de Auditoría Interna, no han sido subsanadas en su totalidad; en tal sentido, considerando que los resultados (observaciones y recomendaciones) emitidas por las instancias de control, (internas como externas) son de absoluta importancia, debido a que constituyen un indicador de los riesgos asumidos por la Entidad.

Considerando que las observaciones emanadas por las instancias de control, tanto internas como externas son de absoluta importancia, debido a que constituyen un indicador de los riesgos a los que está expuesta la Entidad, la Administración deberá





## AUDINACO S.R.L.

### Audidores y Consultores

asegurarse que las acciones correctivas que se mantienen pendientes de regularización sean ejecutadas en los plazos previstos, para todos los planes de acción en su integridad.

#### 4. Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre dichas cuestiones, habiéndose determinado que:

En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por ASFI, motivadas por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, incluye una cartera diferida de Bs14.041.270 que representa el 2.79% del total de la cartera vigente (incluida la reprogramada).

El resultado del ejercicio terminado en esa fecha que alcanza a una utilidad de Bs309.671, incorpora productos devengados por cobrar por Bs25.255.670, de los cuales Bs3.892.933 corresponden a productos devengados por la cartera diferida.

#### 5. Otras cuestiones

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "PIO X" R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 14 de febrero de 2022, expresó una opinión sin salvedades

#### 6. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la Alta Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

#### 7. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría



## AUDINACO S.R.L.

### Audidores y Consultores

Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**AUDINACO S.R.L.**  
Audidores y Consultores

Lic. Aud. **Juan Pablo Núñez del Prado Miranda**  
MAT. PROF. CAUB N° 5379  
MAT. PROF. CAULP N° 2462  
La Paz, 8 de febrero de 2023



	<b>COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA</b> <small>Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91</small>
	<b>COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ</b> <small>Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/95</small> <small>www.colegiodeauditoreslapaz.org</small>
<b>SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA</b>	
<small>R.M. 1384 DE 10/10/98</small>	
<b>N° 061828</b>	
Razón Social	Audinaco S.R.L.
Matrícula N° CAUB	124
Empresa Auditada	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "PIO X" R.L.
Firma Tesorería	<i>[Firma]</i> Fecha 24.02.23

FORMA: I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PIO X" RL.  
COCHABAMBA - BOLIVIA  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en Bolivianos)  
NIT:1009411025

	NOTAS	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	13,861,983	23,892,094
Inversiones Temporarias	8.c)	14,244,361	17,935,305
Cartera	8.b)	198,459,998	187,837,240
Cartera Vigente		104,497,006	80,937,395
Cartera Vencida		94,120	15,459
Cartera Ejecución		3,812,150	5,441,117
Cartera Reprogramada o Reestruct.Vigente		78,212,624	89,836,625
Cartera Reprogramada o Reestruct.Vencida		321,405	0
Cartera Reprogramada o Reestruct.ejecucion		1,746,038	1,798,574
Productos devengados por cobrar cartera		25,255,660	26,271,410
Previsión para cartera incobrable		(15,479,005)	(16,463,339)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	993,133	1,849,205
Bienes realizables	8.e)	374,037	651,703
Inversiones Permanentes	8.c)	5,312,142	3,602,193
Bienes de Uso	8.f)	3,278,335	3,744,216
Otros Activos	8.g)	190,757	42,162
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>236,714,745</b>	<b>239,554,119</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el Público	8.i)	177,206,684	176,341,265
A la vista		0	0
Ahorros		37,551,388	36,063,804
A plazo		132,241,003	122,534,265
Restringidas		4,994,071	15,520,526
Cargos financieros deveng. p/pagar		2,420,221	2,222,670
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	20,564	5,676
Obligac. C/bancos y Entidad. de financiamto.	8.k)	9,394,585	13,157,660
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	5,603,775	6,090,117
Previsiones	8.m)	3,162,111	3,070,088
Valores en Circulación	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	-	-
Obligaciones con Empresas con Partic.Estatal	8.p)	296,202	464,967
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>195,683,922</b>	<b>199,129,774</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	9.1)	3,708,040	3,338,380
Aportes No Capitalizados	9.2)	8,760	6,560
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas	9.3)	37,004,353	36,328,879
Resultados Acumulados	9.4)	309,671	750,526
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>41,030,824</b>	<b>40,424,345</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>236,714,745</b>	<b>239,554,119</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w)		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>431,375,233</b>	<b>448,203,163</b>

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Jhury A. Alba Oliva  
**Contador General**  
Lic. Jhury A. Alba Oliva  
Contador General

Lic. Jose Antonio Sucre Camacho  
**Sub Gerente Financiero ai.**  
Lic. Jose Antonio Sucre Camacho  
Sub Gerente Financiero ai.

Lic. Rosario Arnez Zapata  
**Gerente General**  
Lic. Rosario Arnez Zapata  
Gerente General



**FORMA: J**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PIO X" RL.  
COCHABAMBA - BOLIVIA  
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021  
(Expresado en Bolivianos)  
NIT: 1009411025**

	NOTAS	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos Financieros	8.q)	23,208,645	22,673,432
Gastos Financieros	8.q)	<u>(9,502,515)</u>	<u>(9,315,378)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>13,706,130</b>	<b>13,358,054</b>
Otros Ingresos Operativos	8.t)	1,633,013	767,810
Otros Gastos Operativos	8.t)	<u>(1,096,819)</u>	<u>(904,249)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>		<b>14,242,324</b>	<b>13,221,615</b>
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	4,113,748	8,217,681
Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(4,468,160)</u>	<u>(7,382,615)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>13,887,912</b>	<b>14,056,681</b>
Gastos de Administración	8.v)	<u>(13,790,305)</u>	<u>(13,767,774)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>		<b>97,607</b>	<b>288,907</b>
Ajuste por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor (*)		-	-
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>97,607</b>	<b>288,907</b>
Ingresos Extraordinarios	8.u)	6,306	12,248
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>103,913</b>	<b>301,155</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	283,432	617,553
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	<u>(77,674)</u>	<u>(168,182)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION</b>		<b>309,671</b>	<b>750,526</b>
Ajuste Contable por efecto de la inflacion		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>309,671</b>	<b>750,526</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)		-	-
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>		<b>309,671</b>	<b>750,526</b>

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Jhury A. Alba Oliva  
Contador General

  
Lic. Jose Antonio Sucre Camacho  
Sub Gerente Financiero ai.

  
Lic. Rosario Arnez Zapata  
Gerente General



FORMA: C

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PIO X" RL.  
COCHABAMBA - BOLIVIA  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Presentado en Bolivianos)  
NIT: 1009411025**

	NOTAS	2022	2021
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio		309,671	750,526
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1)	(25,255,660)	(26,271,410)
- Cargos devengados no pagados	(2)	2,555,453	2,433,658
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3)	(29)	28
- Provisiones para incobrables	(3)	(288,602)	(752,481)
- Provisiones para desvalorización		768,847	735,685
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		341,818	733,067
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		682,978	804,676
- Depreciaciones y amortizaciones		598,686	591,875
- Otros	(4)	23,924,774	27,343,332
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio</b>		<b>3,637,936</b>	<b>6,368,958</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de prestamos		26,271,410	17,910,762
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		-	-
- Otras cuentas por Cobrar		-	-
- Obligaciones con el público y empresas con participacion estatal		(2,222,670)	(1,905,950)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(210,987)	(176,038)
- Otras obligaciones		-	-
- Otras cuentas por Pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por Cobrar - pagos anticipados - diversas		3,453,130	3,415,105
- Bienes realizables - vendidos-		-	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación-		-	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-		(6,494,588)	(8,421,058)
- Provisiones		(9,252,914)	(9,177,910)
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto activ.de Intermed.</b>		<b>15,181,317</b>	<b>8,013,869</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público y empresas con participacion estatal:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(5)	(51,964,574)	(36,262,395)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5)	(22,803,115)	(22,486,922)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(5)	(7,077,377)	(17,748,949)
- Obligaciones restringidas			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	(6)	-	-
- A corto plazo		-	4,301,587
- A mediano y largo plazo		(3,687,320)	-
Otras operaciones de intermediación:		-	-
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
- Cuotasde Participación Fondo RAL de traspaso		-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales		11,003	(1,143)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		141,523	(12,553)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			

- A corto Plazo	(7)	-	-
- A mediano y largo plazo (mas de un año)	(7)	(59,000,000)	(24,483,510)
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7)	46,750,372	35,643,812
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		136,067	126,260
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>(97,493,421)</b>	<b>(60,923,814)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>	(8)		
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF		-	-
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamiento para créditos		-	-
- Títulos valores en circulación		-	-
- Obligaciones subordinarios		-	-
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		(480,180)	(445,920)
- Pago de dividendos		-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>(480,180)</b>	<b>(445,920)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>	(8)		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		56,067,184	44,296,365
- Inversiones permanentes		16,296,497	18,006,446
- Bienes de uso		602,045	340,861
- Bienes diversos		-	-
- Cargos diferidos		(203,553)	(25,103)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>72,762,173</b>	<b>62,618,570</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		<b>(10,030,111)</b>	<b>9,262,705</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>23,892,094</b>	<b>14,629,389</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>		<b>13,861,983</b>	<b>23,892,094</b>

  
Lic. Jhury A. Alba Oliva  
Contador General

  
Lic. Jose Antonio Sucre Camacho  
Sub Gerente Financiero ai.

  
Lic. Rosario Arnez Zapata  
Gerente General



**FORMA: D**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "PIO X" R.L.**  
**COCHABAMBA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**( Presentado en Bolivianos)**  
**NIT: 1009411025**

OPERACIONES	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>Saldo al 01/01/2021</b>	<b>39,597,055</b>	<b>3,025,860</b>	<b>4,920</b>	<b>-</b>	<b>34,192,321</b>	<b>2,373,954</b>
Resultados del Ejercicio	750,526					750,526
Distribución de Utilidades	(237,395)					(237,395)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-					
Donación voluntaria de certificados de aportación	1,640		1,640			
Aportes de Certificados de Aportación	379,220	379,220				
Retiro de Certificados de Aportación	(66,700)	(66,700)				
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>40,424,345</b>	<b>3,338,380</b>	<b>6,560</b>	<b>-</b>	<b>36,328,879</b>	<b>750,526</b>
Resultados del Ejercicio	309,671					309,671
Distribución de Utilidades	0					
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-					
Fondo de Educación y Asistencia y prevision social	(75,052)					(75,052)
Donación voluntaria de certificados de aportación	2,200		2,200			
Aportes de Certificados de Aportación	424,920	424,920				
Retiro de Certificados de Aportación	(55,260)	(55,260)				
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>41,030,824</b>	<b>3,708,040</b>	<b>8,760</b>	<b>-</b>	<b>37,004,353</b>	<b>309,671</b>

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. Jhony A. Alba Oliva  
**Contador General**

  
 Lic. Jose Antonio Sucre Camacho  
**Sub Gerente Financiero ai.**

  
 Lic. Rosario Añez Zapata  
**Gerente General**



# NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022

## NOTA 1. ORGANIZACIÓN:

### a) Organización de la sociedad

Es una entidad económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social variable y de duración indefinida, fundada el 19 de Junio de 1964, con personería jurídica No. 00363 del 31 de Marzo de 1965, otorgada por el Consejo Nacional de Cooperativas, con domicilio en la ciudad de Cochabamba, en la Av. Manco Kápac No. 924; en fecha 23 de febrero 2000 la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI otorga la Licencia de funcionamiento No SB/004/2000 en calidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta.

La Cooperativa cuenta con 58 años de antigüedad y se especializa en el mercado de las microfinanzas, fue fundado, con el objetivo de otorgar ayuda solidaria y mancomunada al asociado. La misión institucional está enmarcada en mejorar el nivel de vida de las familias a través del crédito prudente, la cultura del ahorro, calidad en los servicios con una administración basada en la transparencia, cumplimiento de los valores y estándares de calidad, promoviendo la preservación y cuidado del medio ambiente.

Su evolución institucional, constituye un reto permanente de innovación y superación de metas, los grados de crecimiento y desarrollo institucional en el último quinquenio, demuestra no solo su sólida posición financiera, sino la perspectiva de una efectiva democratización del Capital Institucional y de los socios a partir de una importante masa societaria constituida por más de 10.000-- socios y la prestación de servicios financieros en una amplia gama de operaciones autorizadas para entidades financieras no bancarias.

La Actividad de intermediación financiera, como función del servicio cooperativo constituye un mecanismo articulador de la economía popular a partir de la generación de capital de trabajo e inversión para artesanos, productores por cuenta propia, agricultores, comerciales, industriales, constructores y trabajadores en general que acceden a fuentes de financiamiento, actividad que por su naturaleza constituye un elemento de apoyo a sectores deprimidos de la Economía como trabajadores por cuenta propia, comerciantes, artesanos y comunidad en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2022 la estructura organizacional de la Cooperativa está conformada por:

### 1. Asamblea General de Socios

#### 1.1 Consejo de Administración

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 57º de la Ley N° 356 General de Cooperativas, es la instancia ejecutiva que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por la asamblea de socios. Sus Atribuciones están contempladas en el Art. 54 del Estatuto Orgánico de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Pio X RL**.

#### 1.2 Consejo de Vigilancia

Tendrá a su cargo el control y fiscalización del correcto funcionamiento y administración, de conformidad con lo determinado en los artículos 58º y 64º de la Ley N° 356 General de Cooperativas. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 63 del Estatuto Orgánico de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Pio X RL**.

A la vez el Directorio está conformado por Comités de: Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social Empresarial, Tecnologías de la Información, Riesgos, Cumplimiento, Comité de Seguridad Física y Legal.

### 2. Estructura Ejecutiva



## 2.1 Nivel Ejecutivo

Gerencia General, Sub Gerente Financiero, Sub Gerente de Riesgo Integral y Auditor Interno.

## 2.2 Nivel Operativo

Analista de Recursos Humanos, Asesor legal, Contador General, Administrador de Sistemas, 7 Responsables de Agencia, 2 Jefes Comerciales, Responsable de Unidad Cumplimiento, Abogado Comercial, Oficial de Seguridad Institucional, Asistente de Sistemas, Analista de Instrumentos Electrónicos de pagos, Auxiliar de Cartera, 8 Auxiliar Operativo en Agencias y 1 Supervisor Operativo de Oficina Central, Auxiliar de Marketing y PR., 5 Oficiales de Negocios, Auxiliar Contable I, Asistente de Soporte, Encargada de Bóveda, Auditor Junior, Secretaria de Gerencia, Auxiliar de Limpieza, Auxiliar de Archivo, Auxiliar de Control, Auxiliar de Riesgo Operativo, Analista de Riesgo Crediticio, 2 Gestor, 15 Cajeros de Agencias y Oficina Central, Mensajero.

Los objetivos para los cuales fue creada la Cooperativa de acuerdo a sus Estatutos son:

Operaciones Pasivas:

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro, a la vista y a plazo de socios y clientes.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuenta corriente, con autorización expresa de la ASFI.
- c) Emitir y colocar cédulas hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda del país.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia, con entidades bancarias y financieras del país y del extranjero.

Operaciones activas:

- a) Realizar operaciones activas de intermediación financiera solo con sus socios, las operaciones pasivas serán realizadas con los socios, público en general y con entidades financieras nacionales y extranjeras.
- b) Otorgar a los socios de la cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo con garantías solidarias, personales, hipotecarias, prendarias u otras no convencionales y/o una combinación de las mismas.
- c) Otorgar avales, fianzas y otras garantías a primer requerimiento.
- d) Descontar y/o negociar títulos valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con o sin recursos cuyo vencimiento no exceda un año.
- e) Recibir letras y otros efectos en cobranza, así como efectuar operaciones de cobranza, pagos y transferencias.
- f) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el País.
- g) Realizar operaciones de cambio y compra venta de monedas.

## 3. Oficinas departamentales

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "PIO X" RL. desarrolla sus actividades dentro el departamento de Cochabamba, la **OFICINA CENTRAL** está ubicada en la Zona Sud de la ciudad de Cochabamba, Av. Manco Kápac No 924 edificio propio, así mismo la Cooperativa tiene 6 agencias y 1 Oficina Externa en el departamento de Cochabamba las cuales se encuentran ubicadas en:

- Agencia No 1, zona Central Av. San Martín No 999 entre montes y Honduras con funcionamiento desde el mes de noviembre de 1994, oferta la cobranza de servicios básicos, así como servicios financieros de ahorro y préstamos, cambio de divisas extranjeras y giros al interior y exterior del país.
- Agencia No 2 ubicada en la zona Norte Av. Santa Cruz No 1451 (Edificio Vargas) entre Calle Portales y Calle Buenos Aires, con Licencia de funcionamiento desde el mes de noviembre 2003, oferta la cobranza de servicios básicos, así como servicios financieros de ahorro y préstamos, cambio de divisas extranjeras, giros al interior y exterior del país y pago de renta dignidad.

- Agencia No 3, ubicada en la provincia Chapare, localidad de Sacaba, en la calle Junín No 155 entre Beneméritos del Chaco y Aroma, misma que se apertura en abril del 2005, oferta cobranza de servicios básicos, así como servicios financieros de ahorro y préstamos, cambio de divisas extranjeras y giros al interior y exterior del país y pago de Renta dignidad.
- Agencia No 4, zona ubicada en la Av. Siglo XX no 461 altura del mercado Campesino, con funcionamiento desde el mes de junio 2011, oferta la cobranza de servicios básicos, así como servicios financieros de ahorro y préstamos, cambio de divisas extranjeras y giros al interior y exterior del país y pago de Renta Dignidad.
- Agencia No 5, ubicada en la provincia Carrasco localidad de Ivirgarzama sobre la av. Mortenson esquina La Paz, con funcionamiento desde diciembre 2011 oferta la cobranza de servicios básicos, así como servicios financieros de ahorro y préstamos, cambio de divisas extranjeras y giros al interior y exterior del país y pago de Renta Dignidad
- Agencia No 6 ubicado en la Av. Santa Barbará Esq. Señor de los Milagros, con funcionamiento desde 19 de septiembre 2013 oferta la cobranza de servicios básicos, así como servicios financieros de ahorro y préstamos, cambio de divisas extranjeras y giros al interior y exterior del país y pago de Renta Dignidad
- Oficina Externa "Quintanilla", ubicado en la Provincia Chapare Av. Maximiliano Kolbe, esq. Av. Villazón Km 4, funciono desde el mes de enero 2013 como Punto Promocional, oferta la cobranza de servicios básicos así como servicios financieros de cajas de ahorro y préstamos, cambio de divisas extranjeras y giros al interior y exterior del País y pago Renta Dignidad

El objetivo social consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del departamento de Cochabamba.

#### 4. Promedio de empleados durante el ejercicio

La Cooperativa cuenta con un promedio de 65 funcionarios durante la gestión 2022, funcionarios que participaron de programas de capacitación y actualización en Políticas de Atención al Cliente, Trato Preferente y Punto de Reclamo, Tipos de contratos laborales actualizados, Medio Ambiente, Gestion de Riesgos, Gobierno Corporativo, Auditoria basado en Riesgos, Riesgo Crediticio, Análisis Situación Económica Financiero, Lenguaje de Señas, Prevención y Legitimación de Ganancias Ilícitas y Terrorismo, Calidad y Calidez, Seguridad Física, Manejo de Extintores, Técnicas de Evacuación, Primeros Auxilios y Curso de Sensibilización y Seguridad de Institucional, Seguridad en proyectos de Banca móvil, Prevención y cuidados de la viruela del mono.

La evolución de los principales indicadores de la Cooperativa asegura su solidez y solvencia de acuerdo a sus políticas, acompañadas de un servicio personalizado.

Para cumplir con los objetivos se efectúan operaciones financieras activas, pasivas y cobranza de servicios bajo la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

- Se tiene operaciones activas en otorgación de créditos a socios de la Cooperativa, con garantías: Hipotecarias, Personales, con Depósitos a Plazo Fijo, Quirografarias, Prendarias y otras.
- Las operaciones pasivas que se ofrece son: Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.
- Los servicios que se ofrece al público en general son las siguientes:
  - Servicios cobranza de Luz de la empresa de ELFEC.
  - Servicios cobranza Empresas de Telecomunicación: COMTECO, VIVA, TIGO, ENTEL y AXS.
  - Servicios cobranza de agua potable SEMAPA.
  - Servicios de cobro SEGIP.
  - Servicio de pago de Renta Dignidad, Juana Azurduy y Juancito Pinto.
  - Servicio de Giros Nacionales e Internacionales MONEYGRAM
  - Servicio de Cooperativa digital

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Cooperativa****- El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Durante la gestión 2022, la situación económica del país, continúa afectado por la situación de Emergencia Sanitaria Nacional Covid-19, problemas sociales y políticos, impactando los resultados de la Cooperativa, por efecto de la reprogramación de la cartera, se registró un índice de inflación acumulada de 3,1%. Se tiene una balanza comercial positiva.

Durante la Gestión 2022 no se descontinuaron los servicios de cobranzas. Asimismo no se presentaron planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Entre los principales aspectos a destacar se encuentra el hecho de que los niveles de mora en la cartera de créditos, ha sufrido un incremento persistente en los últimos meses, lo que genera preocupación, puesto que se sitúan en niveles por encima del **3.17%**.

**- Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la Gestión.**

El riesgo de crédito es un factor que representa una elevada vulnerabilidad en la Cooperativa, sin embargo, es recomendable que para preservar la estabilidad de la cartera se mantenga el crecimiento de los créditos, debe ir acompañado de adecuados estándares de evaluación crediticia que no pongan en riesgo la calidad de la cartera y un crecimiento del capital acorde con los mayores activos de riesgo.

**- Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Informar que en la gestión 2022 **NO** se tuvo algún evento que se tenga que reportar u otros incidentes y operaciones o servicios discontinuados en la Institución.

**- Planes de Fortalecimiento, capitalización o Reestructuración.**

Uno de los temas importantes para la Cooperativa es el relacionado con el fortalecimiento patrimonial del sistema financiero. En este sentido la Cooperativa realiza su planificación y proyección de resultados para que con el cumplimiento de las metas tanto de colocaciones como en captaciones permita lograr obtener los resultados esperados con el fin de incrementar nuestro Patrimonio a raíz de la capitalización de las utilidades.

**- Otros asuntos de Importancia**

La Cooperativa, pese a la presencia de una alta competencia, mantiene la cobertura de concesión de créditos dirigido al microcrédito y consumo con un alto porcentaje de participación en el sector consumo.

**NOTA 2. NORMAS CONTABLES**

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se consideraron las actualizaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Estos lineamientos están en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia; excepto, la variación dispuesta en la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los Estados Financieros.

**a. Base de presentación de los estados financieros**

La Cooperativa preparó y presentó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia y otras disposiciones complementarias de la ASFI. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/597/2008, indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re expresadas a moneda constante de fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros están presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 al T/C es **Bs6.86** por **1.- dólar**.

#### **b. Cartera**

La Cartera de Créditos es el activo más importante de la Cooperativa, por lo que se constituye en una de las principales fuentes de ingresos. En la evaluación y calificación de la cartera se analizan que los procedimientos utilizados en la presente gestión, se basen en las disposiciones emitidas por ASFI. En cuanto al régimen de provisiones establecidas en el reglamento de evaluación y calificación de la cartera de créditos, como resultado de la evaluación y calificación de cartera, se constituyeron provisiones específicas diferenciadas por moneda sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios, según los porcentajes establecidos estos saldos de la cartera de créditos se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentren, los intereses correspondientes a las operaciones de créditos vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, las tasas de interés aplicado en las operaciones de cartera de créditos son fijas. En la gestión 2022 se realizó la evaluación y calificación de la cartera de créditos en forma mensual tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago y otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergente de nuevas condiciones del deudor, considerado para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera.

La previsión de créditos incobrables ha sido determinada para toda la cartera existente cumpliendo con los parámetros establecidos por la ASFI. La previsión específica de la cartera constituida al cierre es de Bs 6,305,474.- Así mismo en la gestión 2022 no se constituyó previsión genérica por factores de riesgos de incobrabilidad adicional a la morosidad ordenada por la ASFI., de acuerdo a una evaluación de riesgo de Crédito en la gestión 2022. Teniendo un saldo de previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional obligatoria de Bs 4,539,182.-

Durante la gestión 2022 se recuperó previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros factores de riesgos de Bs350,053.- y se tiene un saldo de Bs 4,634,348.-

Al cierre de la gestión 2022 la previsión cíclica se tiene constituida conforme lo establecido en las normas de la ASFI, alcanza a Bs 1,590,115. - y Bs 1,429,491.- en la gestión 2021 enmarcados en porcentajes establecidos por la ASFI de acuerdo a la Circular SB/09/2011 del 27 de septiembre de 2011.

#### **c. Inversiones temporarias y permanentes**

Las inversiones, están valuadas en:

##### **- Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, se registran cuentas de depósitos en cajas de ahorro, participación en Fondos Comunes de Valores, Cuentas de participación Fondo RAL y a plazo fijo hasta 30 días plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito a la fecha de cierre.

##### **- Inversiones permanentes**

Incluyen todas las Inversiones que tienen un vencimiento a más de 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, se registran depósitos a plazo fijo por periodos mayores a 30 días se valúan a su valor monto original y las siete líneas de las Acciones Telefónicas realizadas en la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba, están valuados al valor de mercado.

Los productos financieros ganados sobre inversiones rentables tanto temporarias como permanentes son contabilizados por el sistema del devengado, independientemente del momento de su cobro.

#### **d. Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores

estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera, N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado, se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021 por Bs 877.010.- y Bs. 1,579.534. - respectivamente es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**e. Bienes de uso**

Los saldos de los bienes de uso existentes se encuentran valuados en moneda nacional, tomando el valor de la fecha de incorporación del activo fijo. Las incorporaciones durante la gestión 2022 fueron registradas a valor de fecha de adquisición. Los bienes de uso están valuados a su costo sin ser re expresados a moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad a lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008. Para la depreciación se utiliza el método de la línea recta y las tasas anuales determinadas por el artículo 3 inciso b) del Decreto Supremo N° 21424. El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio en el que incurre.

**f. Otros activos**

Otros activos se tienen contabilizado las compras de software, AMLC adquiridos en la gestión 2022, Modulo de Liquidación Diferida y las Licencias IBM Informix, Transferencias electrónicas, los cuales fueron adquiridos en la gestión 2020, 7 licencias Microsoft Office Proplus-Open en la Gestión 2020 y en la gestión 2022 se activó licencias Microsoft Office. Están valuados a su valor de costo de adquisición, estos bienes están sujetos a castigo mensual, en función de su utilización. Los cargos diferidos se registran al valor de costo, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas y sus respectivas amortizaciones; se efectúan en forma mensual y porcentual, en cumplimiento a lo dispuesto en el manual de cuentas vigente de la ASFI.

**g. Fideicomisos constituidos**

La Cooperativa Pio X RL. en cumplimiento al Art. 151 inciso b) Numeral 4.- y Art. 465 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, no registra Fideicomiso alguno al cierre de Gestión 2022.

**h. Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, establecido en el manual de cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes. La Provisión para beneficios sociales del personal, se constituye de acuerdo a la Ley General del Trabajo, la institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los dependientes en cumplimiento a la Legislación Laboral vigente. La provisión para indemnizaciones del personal se constituye en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio, transcurridos 90 días de antigüedad; de acuerdo con la legislación vigente, la provisión registrada en la gestión 2022 es de Bs1,407,576. - cubre el 100% ante una contingencia.

La Provisión para Incobrabilidad de Cartera y la Provisión Cíclica han sido determinadas cumpliendo disposiciones de la ASFI y el cálculo de provisiones para otras cuentas por cobrar es del 100% en aquellas operaciones que no tienen movimiento en un tiempo mayor a 330 días.

**i. Capital Regulatorio**

Los saldos de las cuentas del patrimonio se registran en función a las determinaciones establecidas por la Circular SB/585/2008 y SB/594/2008 suspendiendo la reexpresión de los rubros no monetarios según

la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a partir del mes de septiembre de 2008. A partir de la fecha el patrimonio está registrado a valores históricos. Está compuesto por Certificados de Aportación, Donaciones no Capitalizables, Reserva Legal, las Reservas Voluntarias y Otras Reservas Obligatorias, el incremento anual se debe a la distribución de los resultados acumulados.

La ASFI confirmó la determinación del Capital Regulatorio mensualmente durante la gestión 2022, el Capital Regulatorio vigente al 31 de diciembre de 2022, es de Bs 42,103,409.- y su vigencia cubre a partir del 23 de diciembre de 2022. No existen incrementos por reservas técnicas y la Cooperativa no tiene subsidiarias.

#### **j. Resultados del ejercicio**

Los registros de las operaciones activas y pasivas generan gastos e ingresos financieros, son valuados de acuerdo a normas establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y su reconocimiento de los principales tipos de ingresos, como ingresos financieros, recuperación de activos financieros, otros ingresos operativos por comisiones de servicios, así como los tipos de gastos, como gastos financieros, cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos, otros gastos operativos, gastos de administración.

##### **Procedimientos financieros y comisiones ganadas**

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método de devengado. Los intereses por cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos, los costos financieros provenientes de captaciones de público y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido y las comisiones corresponden a los ingresos percibidos por el servicio de cobranza de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL, ENTEL, TIGO, MONEYGRAM, SEMAPA, RENTA DIGNIDAD, JUANA AZURDUY, BONO JUANCITO PINTO Y SEGIP.

La Cooperativa determina el resultado del periodo tomando en cuenta los ingresos y gastos registrados en la gestión sin la reexpresión de las cuentas de acuerdo a la SB/585/2008.

#### **k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En lo que respecta a la parte Tributaria la Cooperativa es sujeto pasivo de la Ley 843 DS 24051, el porcentaje del Impuesto a las Utilidades de las Empresas es del 25%, complementariamente se aplica el D.S. N° 3005 del 30 de Noviembre del 2016 y adicionalmente las Instituciones Financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sujetas a una (alícuota adicional del impuesto sobre las utilidades de las empresas del 22.% y su actualización de acuerdo a RND N°10170000028 de Impuestos Nacionales), en caso de exceder del 6% del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto.

En la gestión 2022 se realizó la cancelación del IUE de la gestión 2021, conforme a lo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales cumpliendo con la reglamentación y procedimientos, el pago se realizó en función a lo expuesto en el Anexo 7 dando cumplimiento con la Norma de Contabilidad 3 y 6 del CNTAC, con fines impositivos.

#### **l. Absorciones o fusiones de otras entidades**

La Cooperativa al 31 de diciembre 2022 no ha realizado ninguna absorción, ni a realizado fusiones de otras entidades.

### **NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la ASFI mediante instrucciones a través de circulares. La Cooperativa ha procedido con la aplicación de los cambios en las políticas y prácticas contables conforme se ha establecido en las cartas circulares de la ASFI con referencia a modificaciones del manual de cuentas,

modificación de reglamentos, cambios que no presentaron efectos relevantes.

Durante la Gestión 2022 con referencia al 2021 no han existido cambios importantes en las políticas y prácticas contables relevantes que afecten la situación patrimonial de la Cooperativa, sin embargo, se da cumplimiento a los cambios en el MCEF-ASFI por efecto de situación de emergencia nacional Covid-19 y su efecto de actividades económicas de sectores afectados.

#### NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La Cooperativa mantiene activos de disponibilidad restringida, en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal, cuya composición es la siguiente:

Código	NOMBRE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
112	Cuenta Encaje Legal M/N entidades no bancarias	1.742.863	6.130.466
112	Cuenta Encaje Legal M/E entidades no bancarias	1.276.508	917.034
	<b>TOTAL CUENTA ENCAJE LEGAL</b>	<b>3.019.372</b>	<b>7.047.500</b>
127	Cuotas de participación Fondo RAL M/N	1.563.151	2.433.721
127	Cuotas de participación Fondo RAL M/E	717.928	1.549.500
	<b>TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO RAL</b>	<b>2.281.078</b>	<b>3.983.221</b>
167	Cuotas de partic.Fondo p/creditos CPVIS III. M/E	1.830.323	1.830.323
	Cuotas de partic.Fondo p/creditos CAPROSEN M/N	529.421	529.421
	Cuotas de partic.Fondo p/creditos CAPROSEN M/E	1.217.579	1.217.579
	Cuotas de partic.Fondo p/creditos FIUSEER M/E	860	860
	Cuotas de partic.Fondo p/creditos CPRO M/N	828.837	-
	Cuotas de partic.Fondo p/creditos CPRO M/E	881.112	-
	<b>TOTAL CUOTAS PARTIC.FONDO CPVIS III, CAPROSEN Y FIUSEER</b>	<b>5.288.132</b>	<b>3.578.183</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>10.588.583</b>	<b>14.608.905</b>

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022:



**ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS**  
**PARTE DIARIO DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL**  
**(Expresado en Bolivianos)**

Periodo del 31/12/2022  
Reporte:

Entidad: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PÍO X  
R.L.

Fecha	O.S.E.100%	O.S.E. Títulos	O.S.E.	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE TÍTULOS			
				Req. Normal	Adiciona/D educe	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constituido
<b>Moneda Nacional</b>											
31/12/2022	733,186.10	0.00	52,920,285.81	3,643,801.81	0.00	3,643,801.81	3,916,898.27	1,587,608.57	0.00	1,587,608.57	1,563,150.70
<b>Promedio</b>	<b>733,186.10</b>	<b>0.00</b>	<b>52,920,285.81</b>	<b>3,643,801.81</b>	<b>0.00</b>	<b>3,643,801.81</b>	<b>3,916,898.27</b>	<b>1,587,608.57</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,608.57</b>	<b>1,563,150.70</b>
<b>Moneda Extranjera</b>											
31/12/2022	218,470.21	4,232,71	10,707,823.28	1,289,252.53	0.00	1,289,252.53	2,357,006.48	719,113.30	0.00	719,113.30	717,927.67
<b>Promedio</b>	<b>218,470.21</b>	<b>4,232,71</b>	<b>10,707,823.28</b>	<b>1,289,252.53</b>	<b>0.00</b>	<b>1,289,252.53</b>	<b>2,357,006.48</b>	<b>719,113.30</b>	<b>0.00</b>	<b>719,113.30</b>	<b>717,927.67</b>
<b>Moneda Nacional CMV</b>											
31/12/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Promedio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Moneda Nacional CMV UFV</b>											
31/12/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Promedio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021:



**ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS**

**PARTE DIARIO DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL**

(Expresado en Bolivianos)

Periodo del 31/12/2021

Reporte:

Entidad: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PÍO XLTDA.

Fecha	OSE.100%	OSE.Titulos	OSE.	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE TÍTULOS				
				Req.Normal	Adiciona/Deduce	Req.Total	Constituido	Req.Normal	Adiciona/Deduce	Req.Total	Constituido	
<b>Moneda Nacional</b>												
31/12/2021	10.998.040,22	0,00	54.370.998,07	13.988.445,11	0,00	13.988.445,11	14.520.598,33	2.446.694,91	0,00	2.446.694,9	2.433.720,87	
<b>Promedio</b>	<b>10.998.040,22</b>	<b>0,00</b>	<b>54.370.998,07</b>	<b>13.988.445,11</b>	<b>0,00</b>	<b>13.988.445,11</b>	<b>14.520.598,33</b>	<b>2.446.694,91</b>	<b>0,00</b>	<b>2.446.694,9</b>	<b>2.433.720,87</b>	
<b>Moneda Extranjera</b>												
31/12/2021	130.157,10	3.669.052,20	10.702.850,08	1.200.442,10	0,00	1.200.442,10	1.878.806,10	1.557.238,80	0,00	1.557.238,8	1.549.500,28	
<b>Promedio</b>	<b>130.157,10</b>	<b>3.669.052,20</b>	<b>10.702.850,08</b>	<b>1.200.442,10</b>	<b>0,00</b>	<b>1.200.442,10</b>	<b>1.878.806,10</b>	<b>1.557.238,80</b>	<b>0,00</b>	<b>1.557.238,8</b>	<b>1.549.500,28</b>	
<b>Moneda Nacional CMV</b>												
31/12/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Promedio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>Moneda Nacional CMV UFV</b>												
31/12/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Promedio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

**NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE**

**a.- Activos corrientes y no corrientes**

Los activos corrientes y no corrientes en la gestión 2022 está compuesto por:

Código	DESCRIPCION	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
11	Disponibilidades	13.861.983	23.892.094
12	Inversiones Temporarias	14.244.361	17.935.305
13	Cartera	36.834.176	34.862.592
14	Otras cuentas por Cobrar	993.133	1.849.205
15	Bienes Realizables	374.037	651.703
16	Inversiones Permanentes	5.288.132	3.578.183
	<b>Total Activo Corriente</b>	<b>71.595.821</b>	<b>82.769.082</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
13	Cartera	161.625.822	152.974.649
16	Inversiones Permanentes	24.010	24.010
17	Bienes de Uso (Neto)	3.278.335	3.744.216
181	Bienes Diversos	0	0
182	Cargos Diferidos	0	0
184	Programas y Aplicaciones Informaticos	190.757	42.162
	<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>165.118.924</b>	<b>156.785.038</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>236.714.745</b>	<b>239.554.119</b>

**b.- Pasivos corrientes y no corrientes**



Los pasivos corrientes y no corrientes en la gestión 2022 está compuesto por:

Código	DESCRIPCION	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
212	Obligaciones c/Publico cta.ahorro	17.682.949	16.982.445
213	Obligaciones c/Publico a Plazo	71.238.229	66.009.208
214	Obligaciones c/Publico Restringida	2.361.696	7.339.657
218	Cgos.Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	1.303.773	1.197.353
221	Oblig. A Traspasar al TGN por ctas. Inactivas	20.564	5.676
238	Carg. Dev. C/Banco y Ent.Financieras	135.232	210.987
241	Acreedores varios por intermediacion	154.415	3.695
242	Otras Cuentas por Pagar - Diversas	469.644	853.777
243	Provisiones	685.240	1.170.585
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>94.051.743</b>	<b>93.773.384</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
212	Obligaciones c/Publico cta.ahorro	19.868.439	19.081.359
213	Obligaciones c/Publico a Plazo	61.002.776	56.525.057
214	Obligaciones c/Publico Restringida	2.632.375	8.180.869
218	Cgos.Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	1.116.447	1.025.317
232	Oblig. C/Banco Central de Bolivia	3.547.000	3.547.000
235	Oblig. C/Banco y Ent.Financieras	5.712.353	9.399.673
242	Otras Cuentas por Pagar - Diversas	1.751.655	1.679.671
243	Provisiones	2.542.819	2.382.389
253	Previsiones genericas voluntarias	1.560.777	1.560.777
255	Prevision Generica Ciclica	1.590.115	1.429.491
257	Otras provisiones	11.219	79.821
280	Obligaciones con empresas estatales	296.202	464.967
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>101.632.178</b>	<b>105.356.390</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>195.683.922</b>	<b>199.129.774</b>
300	PATRIMONIO	41.030.824	40.424.345
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>236.714.745</b>	<b>239.554.119</b>

### c.- Calce financiero

El calce financiero se presenta por plazo remanente de vencimiento, desagregando por cuentas.



#### CALCE DE PLAZOS Expresado en Bolivianos

Periodo del Reporte: 31/12/2022

Entidad: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PÍO X R.L.

Rubro	Saldo Inicial	PLAZO						
		A 30 Días	A 60 Días	A 90 Días	A 180 Días	A 360 Días	A 720 Días	A +720 Días
País: Bolivia								
MONEDA Consolidado								
ACTIVO	236,714,745.11	29,585,348.76	10,585,279.46	10,879,104.18	17,904,351.2	34,594,093.32	57,855,314.70	75,311,253.47
DISPONIBILIDADES	13,861,982.87	11,214,607.52	223,328.66	182,769.58	424,145.83	392,897.11	205,515.81	1,218,718.36
INVERSIONES TEMPORARIAS	14,244,360.72	4,193,130.86	4,074,493.67	4,129,674.79	225,585.97	224,263.24	118,276.77	1,278,935.42
CARTERA VIGENTE	182,709,629.42	7,673,319.34	6,090,655.33	6,206,191.38	16,737,569.04	30,843,279.52	53,586,044.77	61,572,570.04
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	558,293.91	276,304.60	0.00	0.00	0.00	281,989.31	0.00	0.00
INVERSIONES PERMANENTES	5,360,162.48	1,777,323.46	0.00	0.00	0.00	1,800,859.90	1,709,949.12	72,030.00
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	19,980,315.71	4,450,662.98	196,801.80	360,468.43	517,050.38	1,050,804.24	2,235,528.23	11,168,999.65
PASIVO	195,683,921.56	18,421,618.19	9,863,284.68	9,959,970.10	21,396,862.9	40,833,231.94	38,956,672.99	56,252,280.72
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO -	37,551,388.01	1,530,495.82	1,498,354.00	1,562,637.64	2,650,896.52	3,748,933.80	5,301,793.03	21,258,277.20
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO -	132,241,003.41	10,714,808.72	8,070,617.50	7,652,220.56	15,426,429.47	33,415,788.44	30,821,237.91	26,139,900.81
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4,994,071.12	641,907.81	87,822.64	65,000.00	975,418.43	1,445,024.18	1,000,683.42	778,214.64
RESTRINGIDAS								
OBLIG. CON EMPRESAS CON	296,202.46	296,202.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTIC. ESTATAL -								
FINANCIAMIENTOS HCB	3,547,000.00	1,747,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTOS	5,712,353.01	502,934.46	103,158.00	2,710.92	505,082.63	907,187.92	1,360,165.26	2,331,113.82
ENT.FINANCIERAS DEL PAIS								
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,375,714.99	624,059.59	0.00	0.00	0.00	1,278,862.03	472,793.37	0.00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	8,966,188.56	2,364,209.33	103,332.54	677,400.98	39,035.89	37,435.57	0.00	5,744,774.25
BRECHA SIMPLE (Activo + Contingente - Pasivo)	11,163,730.57	721,994.78	919,134.08	-3,492,511.72	-6,239,138.62	18,898,641.71	19,058,972.75	
BRECHA ACUMULADA	11,163,730.57	11,885,725.35	12,804,859.43	9,312,347.71	3,073,209.09	21,971,850.80	41,030,823.55	


**CALCE DE PLAZOS**  
 Expresado en Bolivianos

Periodo del Reporte: 31/12/2021

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PÍO XLIDA

Rubro	Saldo Inicial	PLAZO						
		A 30 Días	A 60 Días	A 90 Días	A 180 Días	A 360 Días	A 720 Días	A +720 Días
País: Bolivia								
MONEDA Consolidado								
<b>ACTIVO</b>	<b>239.554.119,14</b>	<b>36.004.319,83</b>	<b>4.721.918,98</b>	<b>3.463.056,54</b>	<b>9.599.248,76</b>	<b>19.428.605,65</b>	<b>33.671.312,96</b>	<b>132.665.656,42</b>
DISPONIBILIDADES	23.892.093,79	17.255.346,71	422.928,57	430.148,65	861.767,07	1.462.357,55	1.312.718,75	2.146.826,49
INVERSIONES TEMPORARIAS	17.935.304,84	14.132.407,18	205.688,86	180.038,71	397.944,93	541.346,80	532.405,13	1.945.473,23
CARTERA VIGENTE	170.774.019,66	2.260.382,61	2.458.151,07	2.641.667,75	7.882.017,22	15.690.599,42	29.107.015,78	110.734.185,81
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	821.799,36	52.350,49	0,00	0,00	23.053,80	320.737,14	425.657,93	0,00
INVERSIONES PERMANENTES	3.650.213,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.747.000,00	1.831.183,36	72.030,00
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	22.480.688,13	2.303.832,84	1.635.150,48	211.201,43	434.465,74	-333.435,26	462.332,01	17.767.140,89
<b>PASIVO</b>	<b>199.129.774,03</b>	<b>23.676.868,29</b>	<b>10.141.837,50</b>	<b>10.750.720,61</b>	<b>20.671.192,88</b>	<b>38.876.209,21</b>	<b>35.354.885,75</b>	<b>59.658.059,79</b>
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - MONEDA EXTRANJERA	36.063.804,13	1.405.611,42	1.405.611,42	1.405.611,42	2.434.590,39	3.443.030,74	4.869.180,77	21.100.167,97
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A MONEDA EXTRANJERA	122.534.264,85	7.246.546,72	7.651.534,13	7.775.219,57	16.467.249,25	30.004.967,15	24.516.902,77	28.871.845,26
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - MONEDA NACIONAL	15.520.525,67	11.407.041,48	422.990,23	245.000,00	624.904,54	996.519,52	1.065.724,41	758.345,49
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. MONEDA EXTRANJERA	464.967,32	464.967,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FINANCIAMIENTOS BCB	3.547.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.747.000,00	1.800.000,00	0,00
FINANCIAMIENTOS	9.399.672,94	185.363,06	449.475,56	681.874,17	732.676,41	1.430.151,82	2.629.416,10	3.290.715,82
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.537.142,38	809.809,03	0,00	0,00	0,00	1.254.539,98	472.793,37	0,00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	9.062.396,74	2.157.529,26	212.226,16	643.015,45	411.772,29	0,00	868,33	5.636.985,25
<b>BRECHA SIMPLE (Activo + Contingente - Pasivo)</b>		<b>12.327.451,54</b>	<b>-5.419.918,52</b>	<b>-7.287.664,07</b>	<b>-11.071.944,12</b>	<b>-19.447.603,56</b>	<b>-1.683.572,79</b>	<b>73.007.596,63</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>12.327.451,54</b>	<b>6.907.533,02</b>	<b>-380.131,05</b>	<b>-11.452.075,17</b>	<b>-30.899.678,73</b>	<b>-32.583.251,52</b>	<b>40.424.345,11</b>

**NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

**NOTA 7. POSICION NETA ACTIVA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta posición larga, donde los activos en moneda extranjera son mayores que los pasivos en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera en los grupos de Activos y Pasivos expuestos en el Estado de Situación Patrimonial están expresados al tipo de cambio en el Bolsín del Banco Central de Bolivia **Bs6.86** por dólar estadounidense.

Se expone la posición cambiaria de las gestiones 2022 y 2021:

DETALLE	T/C 6,86			
	Al 31/12/2022		Al 31/12/2021	
	\$.us.	Bs.	\$.us.	Bs.
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	612.779	4.203.666	702.993	4.822.531
Inversiones Temporarias	1.480.862	10.158.715	1.302.905	8.937.925
Cartera	32.470	222.747	77.128	529.097
Otras Cuentas por Cobrar	50.901	349.180	67.046	459.938
Inversiones Permanentes	576.368	3.953.884	447.926	3.072.772
	<b>2.753.381</b>	<b>18.888.193</b>	<b>2.597.997</b>	<b>17.822.264</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones Con el Público	2.218.739	15.220.549	2.121.131	14.550.961
Obligaciones con Instituciones Fiscales	831	5.702	97	663
Otras Cuentas por Pagar	59.227	406.296	118.581	813.465
Prevision Generica Ciclica	227.960	1.563.806	228.454	1.567.197
Otras provisiones	14	97		92
	<b>2.506.771</b>	<b>17.196.450</b>	<b>2.468.263</b>	<b>16.932.377</b>
<b>POSICION NETA ACTIVA</b>	<b>246.610</b>	<b>1.691.743</b>	<b>129.734</b>	<b>889.887</b>
PATRIMONIO CONTABLE		41.030.824		40.424.345
PATRIMONIO NETO		37.752.488		36.680.128
LIMITE		50% 18.876.244		50% 18.340.064
<b>MARGEN/EXCESO</b>		<b>17.184.501</b>		<b>17.450.177</b>

**NOTA 8. COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La composición de los rubros de los estados financieros se presenta en moneda nacional al 31 de diciembre de 2022 y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2021, los saldos de la gestión 2021 se encuentran en valores históricos.

**a) Disponibilidades**

La composición del activo disponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Caja	4.275.824	9.802.083
Banco Central de Boliva	3.019.372	7.047.500
Bancos y corresponsales del Pais	6.566.787	7.042.510
<b>TOTAL</b>	<b>13.861.983</b>	<b>23.892.094</b>

**b) Cartera directa y contingentes**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

CUENTAS	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
<b>Cartera vigente total</b>	<b>182.709.629</b>	<b>170.774.020</b>
Cartera vigente	104.497.006	80.937.395
Cartera vigente reprogramada o restructurada	78.212.624	89.836.625
Cartera vencida total	415.525	15.459
<b>Cartera vencida</b>	<b>94.120</b>	<b>15.459</b>
Cartera vencida reprogramada o restructurada	321.405	0
<b>Cartera en ejecución total</b>	<b>5.558.188</b>	<b>7.239.691</b>
Cartera en ejecución	3.812.150	5.441.117
Cartera en ejecución reprogramada o restructurada	1.746.038	1.798.574
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>188.683.343</b>	<b>178.029.170</b>
Productos devengados por cobrar	25.255.660	26.271.410
Previsión específica cartera incobrable	-6.305.474	-6.939.756
Previsión genérica cartera incobrable	-4.539.182	-4.539.182
Previsión genérica cartera incobrable otros riesgos	-4.634.348	-4.984.401
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>198.459.998</b>	<b>187.837.240</b>

La composición de la cuenta previsiones para incobrabilidad de cartera es la siguiente:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera Vigente	1.410.823	856.198
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera Vencida	75.296	12.367
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera Ejecucion	2.561.528	3.691.980
Prev. Esp. para Incobrabilidad de Cartera Reprog. o Restr. Vigente	792.032	949.945
Prev. Esp. para Incobrabilidad de Cartera Reprog. o Restr. Vencida	128.562	0
Prev. Esp. para Incobrabilidad de Cartera Reprog. o Restr. Ejecucion	1.159.339	1.211.874
Prev. Generica para Incobrabilidad de cartera p/ factor de riesgo Adicional	4.539.182	4.539.182
Prev. Generica para Incobrabilidad de cartera p/ otros riesgos	4.634.348	4.984.401
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera diferidos Vigente	60.547	95.391
Prev. Especifica para Incobrabilidad de Cartera reprogramado diferidos Vigente	117.347	122.001
<b>TOTAL</b>	<b>15.479.005</b>	<b>16.463.339</b>

En la gestión 2022 se constituyó la previsión específica según normativa.

**1. La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente:**

## Composición al 31/12/2022:

Tipo de Crédito	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
H0- Credito Hipotecario de Vivienda	20,696,155.80	0.00	0.00	20,696,155.80	20,365
H1- Credito de Vivienda Sin Garan Hip	0.00	0.00	0.00	0.00	0
H3- Credito Hipotecario de Viv Int. Social	70,773.66	0.00	0.00	70,773.66	88
M0 - Microcredito Individual	14,817,305.56	94,120.10	539,657.74	15,451,083.40	637,130
M1 - Microcredito Individual D. G.	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0
M2 - Microcredito Individual D.G. c/Garantia	39,320,474.50	0.00	1,911,967.62	41,232,442.12	1,036,777
M7 - Microcredito Agropecuario	5,280,546.41	0.00	205,276.89	5,485,823.30	205,277
M8 - Microcredito Agropecuario con	6,152.16	0.00	0.00	6,152.16	0
M9 - Microcredito Agropecuario D.G	181,529.54	0.00	0.00	181,529.54	0
N0 - Credito de Consumo	44,922,513.84	0.00	838,610.34	45,761,124.18	2,135,507
N1 - Credito de Consumo D. G.	591,992.07	0.00	0.00	591,992.07	5,112
N2 - Credito de Consumo D.G. c/Garantia	56,819,185.90	321,405.36	2,062,675.25	59,203,266.51	2,265,218
P1 - Credito Pyme Calif. Por Dis Mora	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Previsión Genérica					9,173,530.00
<b>Totales</b>	<b>182,709,629</b>	<b>415,525</b>	<b>5,558,188</b>	<b>188,683,343</b>	<b>15,479,005</b>

## Composición al 31/12/2021:

Tipo de Crédito	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
H0- Credito Hipotecario de Vivienda	18.228.306	0	0	18.228.306	19.974
H1- Credito de Vivienda sin gta Hipotecaria	0	0	0	0	0
H3- Credito Hipotecario de Viv Int. Social	103.191	0	0	103.191	129
M0 - Microcredito Individual	14.099.692	0	774.571	14.874.262	788.622
M1 - Microcredito Individual D. G.	0	0	0	0	0
M2 - Microcredito Individual D.G. c/Garantia	39.705.319	0	2.908.998	42.614.317	1.497.369
M7 - Microcredito Agropecuario	5.401.075	0	175.676	5.576.752	175.676
M8 - Microcredito Agropecuario D.G. c/Garantia	99.558	0	0	99.558	0
M9 - Microcredito Agropecuario Deb.	235.927	0	0	235.927	0
N0 - Credito de Consumo	34.680.860	15.459	1.317.770	36.014.089	2.301.860
N1 - Credito de Consumo D. G.	340.813	0	0	340.813	5.112
N2 - Credito de Consumo D.G. c/Garantia	57.879.279	0	2.062.675	59.941.954	2.151.013
P1 - Credito Pyme Calif. Por Dis Mora	0	0	0	0	0
Previsión Genérica					9.523.583,00
<b>Totales</b>	<b>170.774.020</b>	<b>15.459</b>	<b>7.239.691</b>	<b>178.029.170</b>	<b>16.463.339</b>

## 2. La clasificación de cartera por:

## 1.1 Actividad económica del Deudor:

## Composición al 31/12/2022:

Tipo de Sector	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
Agricultura y Ganadería	15,424,182	-	1,171,108	16,595,290	893,707
Caza Silvicultura y Pesca	1,227,094	-	-	1,227,094	7,569
Minerales Metálicos y no Metálicos	16,844	-	-	16,844	505
Industria Manufacturera	10,696,280	-	1,449,598	12,145,879	979,154
Producción y Distribución de E.	162,667	-	-	162,667	1,086
Construcción	5,093,193	-	237,363	5,330,556	305,811
Venta al por Mayor y Menor	46,937,148	-	1,351,240	48,288,388	1,403,359
Hoteles y Restaurantes	9,106,457	-	129,186	9,235,643	328,592
Transporte Almaceneam y Comun.	43,369,295	321,405	865,771	44,556,471	1,117,398
Intermediación Financiera	-	-	-	0	-
Servicios Inmobiliarios	38,790,003	94,120	353,922	39,238,045	1,069,237
Admin. Publica Defensa y Seguir.	591,120	-	-	591,120	1,612
Educación	4,378,509	-	-	4,378,509	112,035
Serv. Sociales Comunes y Pers.	5,190,988	-	-	5,190,988	57,212
Servi. de Hogares Privados que	-	-	-	0	0
Servicios de Organizaci y C.	0	-	-	0	0
Actividades Atípicas	1,725,848	-	-	1,725,848	28,197
Previsión Genérica	0	0	0	0	9,173,530
<b>Totales</b>	<b>182,709,629</b>	<b>415,525</b>	<b>5,558,188</b>	<b>188,683,343</b>	<b>15,479,005</b>

## Composición al 31/12/2021:

Tipo de Sector	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
Agricultura y Ganadería	15.791.225	-	1.199.244	16.990.468	929.157
Caza Silvicultura y Pesca	1.422.617	-	-	1.422.617	9.827
Minerales Metálicos y no Metálicos	59.671	-	-	59.671	1.790
Industria Manufacturera	10.804.532	-	1.595.886	12.400.418	1.127.402
Producción y distribución de E.	170.467	-	-	170.467	1.098
Construcción	4.748.961	-	238.263	4.987.223	300.964
Venta al por Mayor y Menor	46.870.993	-	2.560.164	49.431.157	2.129.596
Hoteles y Restaurantes	6.873.455	-	179.742	7.053.197	339.979
Transporte Almaceneam y Comunic.	43.473.446	15.459	1.117.683	44.606.588	1.222.978
Intermediación Financiera	-	-	-	0	-
Servicios Inmobiliarios	29.918.485	-	348.710	30.267.195	719.166
Admin. Pública Defensa y Seguridad	85.981	-	-	85.981	1.290
Educación	3.605.281	-	-	3.605.281	81.930
Serv. Sociales Común. y Personal	4.859.131	-	-	4.859.131	50.736
Servi. de Hogares Priv. que Contr	-	-	-	0	0
Servicios de Organizaci y C.	0	-	-	0	0
Actividades Atípicas	2.089.774	-	-	2.089.774	23.844
Previsión Genérica	0	0	0	0	9.523.583,00
<b>Totales</b>	<b>170.774.020</b>	<b>15.459</b>	<b>7.239.691</b>	<b>178.029.170</b>	<b>16.463.339</b>

## 2.2 Destino del Crédito:

## Composición al 31/12/2022:

Tipo de Sector	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
A-Agricultura y Ganadería	7,176,436	-	338,179	7,514,615	338,179
B-Caza Silvicultura y Pesca	358,981	-	-	358,981	2,126
Minerales Metálicos y no Metálicos	0	-	-	0	0
E-Industria Manufacturera	3,834,745	-	1,499,673	5,334,418	819,428
F-Producción y Distribución de E.	187,681	-	-	187,681	1,836
G-Construcción	26,378,404	-	354,081	26,732,485	540,473
H-Venta al por Mayor y Menor	41,570,603	94,120	1,346,904	43,011,627	1,651,675
I-Hoteles y Restaurantes	2,998,741	-	14,621	3,013,361	24,801
J-Transporte Almaceneam y Comun.	20,988,280	-	245,487	21,233,768	201,176
K-Intermediación Financiera	42,719,692	321,405	1,329,796	44,370,893	1,802,259
L-Servicios Inmobiliarios	34,158,475	-	429,447	34,587,922	866,759
Admin. Pública Defensa y Seguir.	0	-	-	0	0
N-Educación	797,037	-	-	797,037	13,381
O-Serv. Sociales Comunales y Pers.	1,540,554	-	-	1,540,554	43,380
Servi. de Hogares Privados que	0	-	-	0	0
Servicios de Organizaci y C.	0	-	-	0	0
Actividades Atípicas	0	-	-	0	0
Previsión Genérica	0	0	0	0	9,173,530
<b>Totales</b>	<b>182,709,629</b>	<b>415,525</b>	<b>5,558,188</b>	<b>188,683,343</b>	<b>15,479,005</b>

## Composición al 31/12/2021:

Tipo de Sector	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
Agricultura y Ganadería	7.270.312	0	308.579	7.578.891	308.578
Caza Silvicultura y Pesca	394.129	0	0	394.129	2.648
Minerales Metálicos y no Metálicos				0	
Industria Manufacturera	3.712.188	0	1.533.631	5.245.819	856.216
Producción y Distribución de E.	199.547	0	0	199.547	1.970
Construcción	28.876.090	0	440.204	29.316.293	701.589
Venta al por Mayor y Menor	35.290.893	15.459	2.581.534	37.887.886	2.124.009
Hoteles y Restaurantes	2.991.543	0	14.621	3.006.164	22.062
Transporte Almaceneam y Comun.	20.015.954	0	323.074	20.339.027	226.717
Intermediación Financiera	41.372.120	0	1.528.661	42.900.781	1.789.466
Servicios Inmobiliarios	28.885.063	0	509.388	29.394.451	865.122
Admi.. Publica Defensa y Seguir.	0	0	0	0	0
Educación	348.829	0	0	348.829	5.880
Serv. Sociales Comunales y Pers.	1.417.353	0	0	1.417.353	35.499
Servi. de Hogares Privados que	0	0	0	0	0
Servicios de Organizaci y C.	0	0	0	0	0
Actividades Atípicas	0	0	0	0	0
Previsión Genérica	0	0	0	0	9.523.583,00
<b>Totales</b>	<b>170.774.020</b>	<b>15.459</b>	<b>7.239.691</b>	<b>178.029.170</b>	<b>16.463.339</b>

## 3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas provisiones

## Composición al 31/12/2022:

Tipo de Garantía	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
Hipotecaria	117,984,644.94	321,405.36	3,974,642.87	122,280,693	3,328,118.65
Prendaria	1,251,789.33	0.00	0.00	1,251,789	20,599.28
Dpf en Favor de la Entidad	2,203,728.80	0.00	0.00	2,203,729	239.21
Otras Garantías	5,919,314.54	0.00	91,287.72	6,010,602	39,795.75
Persona Natural	50,994,956.83	94,120.10	1,492,257.25	52,581,334	2,916,559
Sola Firma	0.00	0.00	0.00	0	0.00
Documentos en custodia	1,304,026.20	0.00	0.00	1,304,026	0.00
Avales	3,051,168.77	0.00	0.00	3,051,169	162.72
Previsión Genérica				0	9,173,530
	<b>182,709,629</b>	<b>415,525</b>	<b>5,558,188</b>	<b>188,683,343</b>	<b>15,479,005</b>

## Composición al 31/12/2021:

Tipo de Garantía	CARTERA			Total Bs.	Previsión para Incobrables
	Vigente	Vencida	Ejecución		
Hipotecaria	117.304.634	0	4.971.674	122.276.308	3.677.139
Prendaria	1.971.120	0	107.376	2.078.497	143.233
Dpf en Favor de la Entidad	2.385.201	0	0	2.385.202	0
Otras Garantías	4.009.667	15.459	83.634	4.108.762	29.317
Persona Natural	40.352.803	0	1.993.372	42.346.176	2.962.345
Sola Firma	0	0	0	0	0
Docum Custodia	1.241.365	0	0	1.241.366	149
Avales	2.601.900	0	0	2.601.901	0
Personal	907.330	0	83.635	990.966	127.572
Otras Gtias.Entid.Financieras	0,00	0	0,00	0	0
Previsión Genérica					9.523.583,00
	<b>170.774.020</b>	<b>15.459</b>	<b>7.239.691</b>	<b>178.029.178</b>	<b>16.463.339</b>

#### 4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y en porcentajes

Composición al 31/12/2022:

Tipo de Sector	C A R T E R A						Total Bs.	Prev. Incob.
	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%		
Categoría A	181,788,291	99.50%	0	0.00%	0	0.00%	181,788,291	2,214,628
Categoría B	642,321	0.35%	0	0.00%	0	0.00%	642,321	21,853
Categoría C	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0
Categoría D	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0
Categoría E	122,409	0.07%	415,526	100.00%	0	0.00%	537,934	258,494
Categoría F	156,609	0.09%	0	0.00%	5,558,188	100.00%	5,714,797	3,810,499
Categoría H		0.00%	0	0.00%	0	0.00%		
previsión Genérica		0.00%	0	0.00%	0	0.00%		9,173,530
<b>Totales</b>	<b>182,709,629</b>	<b>100.00%</b>	<b>415,526</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,558,188</b>	<b>100.00%</b>	<b>188,683,343</b>	<b>15,479,005</b>

Composición al 31/12/2021:

Tipo de Sector	C A R T E R A						Total Bs.	Prev. Incob.
	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%		
Categoría A	170.584.541	99,89%	0	0,00%	0	0,00%	170.584.541	1.930.156
Categoría B	29.004	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	29.004	1.815
Categoría C	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Categoría D	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Categoría E	0	0,00%	15.459	0,00%	0	0,00%	15.459	12.367
Categoría F	160.475	0,09%	0	0,00%	7.239.691	141.617,60%	7.400.165	4.995.418
Categoría H	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0
previsión Genérica	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	9.523.583,00
<b>Totales</b>	<b>170.774.020</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.459</b>	<b>0,00%</b>	<b>7.239.691</b>	<b>141.617,60%</b>	<b>178.029.170</b>	<b>16.463.339</b>

#### 5. La concentración crediticia de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

Composición al 31/12/2022:

Categoría	C A R T E R A						Previsión para Incobrables
	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	
1° a 10 Mayores Prestamos	9,453,818	5.17%	0	0.00%	0	0.00%	61,440
11° a 50 Mayores Prestamos	24,151,183	13.22%	0	0.00%	1,294,548	23.29%	798,773
51° a 100 Mayores prestamos	20,525,575	11.23%	0	0.00%	912,264	16.41%	644,185
Otros	128,579,052	70.37%	415,525	100.00%	3,351,375	60.30%	4,801,076
Previsión Genérica							9,173,530
<b>Totales</b>	<b>182,709,629</b>	<b>100.00%</b>	<b>415,525</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,558,188</b>	<b>100.00%</b>	<b>15,479,005</b>

Composición al 31/12/2021:

Categoría	C A R T E R A						Previsión para Incobrables
	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	
1° a 10 Mayores Pretamos	8.803.416	5,16%			875.000	12,09%	488.841
11° a 50 Mayores Prestamos	29.224.851	17,11%			1.784.035	24,64%	1.099.844
51° a 100 Mayores prestamos	32.954.089	19,30%			981.778	13,56%	934.974
Otros	99.791.664	58,43%	15.459	58,43%	3.598.878	49,71%	4.416.096
Previsión Genérica							9.523.583,00
<b>Totales</b>	<b>170.774.020</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.459</b>	<b>58,43%</b>	<b>7.239.691</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.463.339</b>

(\*) Los totales de la cartera vigente vencida y en ejecución, iguala con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600, excepto la cuenta 650.00 respectivamente.

(\*\*) Debidamente Garantizados.

**6 La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, son los siguientes:**

<b>DETALLE</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Cartera Vigente	104.497.006	80.937.395	168.572.413
Cartera Vencida	94.120	15.459	-
Cartera en Ejecucion	3.812.150	5.441.117	7.356.225
Cartera Reprogramada o reestructurada Vigente	78.212.624	89.836.625	11.319.114
Cartera Reprogramada o reestructurada Vencida	321.405	-	-
Cartera Reprogramada o reestructurada en Ejecución	1.746.038	1.798.574	1.941.720
Prevision específica para incobrabilidad de Cartera	6.305.474	6.939.756	8.262.442
Prev. Generica incobrabilidad c/factor riesgo adicional	4.539.182	4.539.182	4.539.182
Prevision Generica para incobrabilidad otros Riesgos	4.634.348	4.984.401	4.480.296
Previsión Ciclica (*)	1.590.115	1.429.491	1.509.734
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	3.436.933	6.678.960	5.139.688
Cargos por previsión genérica ciclica para incobrabilidad	229.490	47.088	21.336
Cargos prev. genérica incobr. de cartera por otros riesgos	-	504.105	2.287.025
Productos Dev. por cartera (ingresos financieros)	23.132.582	22.578.601	26.738.745
Productos Devengados Cartera(activo)	25.255.660	26.271.410	17.910.762
Productos en Suspenseo	3.530.719	3.923.886	3.468.781
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	12.149.901	17.838.377	27.101.441
Créditos castigados por insolvencia	5.208.071	4.689.985	4.852.310
Número de prestatarios	2.449	2.234	2.180

(\*) Corresponde a la suma de las subcuentas 253.03 y la cuenta 255.00

7. Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo acumulado de la cartera reprogramada Bs80,280,067.- que representa el 42.55% respecto a la cartera bruta Las operaciones reprogramadas se encuentran en estado vigente, vencido y ejecución con previsión acumulada de Bs2,197,280.-

<b>Nº de Operaciones</b>	<b>DETALLE</b>	<b>31/12/2022 Bs.</b>	<b>31/12/2021 Bs.</b>
	Cartera Reprogramada reestructurada Vigente	78,212,624	89,836,625
	Cartera Reprogramada reestructurada en vencida	321,405	0
	Cartera Reprogramada reestructurada Ejecucion	1,746,038	1,798,574
<b>697</b>	<b>TOTAL CARTERA REPROGRAMADA</b>	<b>80.280.067</b>	<b>91.635.199</b>
	<b>TOTAL PREVISION</b>	<b>2.197.280</b>	<b>2.161.819</b>
	Porcentaje de participación s/total cartera	42,55%	51,30%

**8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros.**

- Créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la entidad: La Cooperativa no tiene créditos a un prestatario o grupo de prestatario que en su conjunto excedan el 5% del capital regulatorio.
- Créditos mayores al 20% del capital regulatorio de la Entidad: La Cooperativa no tiene créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el 20% del capital regulatorio.
- Créditos a miembros de los Consejo de Administración y Vigilancia: En la Cooperativa no se otorgaron créditos a los Consejeros de Administración y Vigilancia desde que asumieron su mandato.
- Créditos a Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Cooperativa a sola firma: En la Cooperativa no se concedieron créditos a los Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Entidad.
- Créditos al Personal no ejecutivo en conjunto hasta el 1.5% del capital regulatorio: En la Cooperativa no se tiene créditos otorgados al personal no ejecutivo.
- Créditos individuales al Personal no ejecutivo hasta el 0.15% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se cuenta con operaciones crediticias hacia los funcionarios.
- Créditos con el objeto de que su producto sea destinado, utilizando cualquier medio, a la adquisición de acciones, certificados de aportación o títulos análogos de la propia entidad. La Cooperativa no cuenta



con operaciones de crédito con estos destinos.

- Captar depósitos del público cualquiera sea la modalidad, por cuenta de empresas que no estén autorizadas por la ASFI para operar como entidad de intermediación financiera en el territorio nacional. La Cooperativa cuenta con depósitos del público y de otras entidades financieras del país con autorización, por lo que no se tiene depósitos de entidades que no presentan autorización por ASFI.
- Caución calificada a Consejeros de Administración y Vigilancia, Síndicos, Fiscalizadores internos e Inspectores de Vigilancia: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses del sueldo más alto pagado.
- Caución calificada a Gerentes, Administradores y apoderados generales: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses de sus sueldos totales.
- **Coefficiente de suficiencia patrimonial:** La Cooperativa como mínimo debe mantener un capital regulatorio del total de activos y contingentes ponderados en función a los riesgos equivalentes al 10%. El coeficiente de Suficiencia Patrimonial en la gestión 2022 es de 21.45% mayor al mínimo permitido.

La Cooperativa en la gestión 2022 cumplió con los límites legales establecidos por la Ley de Servicios Financieros y la Norma Interna de la Cooperativa.

#### 9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, se demuestra a través del siguiente cuadro:

##### CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA (139+251+253+255)

CONCEPTO	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Previsión Inicial	19.453.606	20.352.431	18.649.520
(-) Castigos	19.453.606	20.352.431	18.649.520
(-) Recuperaciones	569.434	-	-
(+) Provisiones Constituidas	3.920.699	8.128.978	46.589
(+) Provisiones Constituidas	3.666.424	7.230.153	1.749.501
<b>PREVISION FINAL</b>	<b>18.629.897</b>	<b>19.453.606</b>	<b>20.352.432</b>

#### c) Inversiones temporarias y permanentes

##### 10. Las Inversiones Temporarias están conformadas por:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Cajas de Ahorro	11.963.282	13.952.084
Cuotas de Participación Fondo RAL	2.281.078	3.983.221
<b>TOTAL</b>	<b>14.244.361</b>	<b>17.935.305</b>

En la gestión 2022 las tasas en las inversiones temporarias son variables; en cajas de ahorro de bancos las tasas oscilan entre el 0.01% a 3.61.

##### 11. Las Inversiones Permanentes están conformadas por:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Cuotas de partic.Fondo CPVIS III. M/E BCB	1.830.323	1.830.323
Cuotas de partic.Fondo CAPROSEN M/N BCB.	529.421	529.421
Cuotas de partic.Fondo CAPROSEN M/E BCB.	1.218.439	1.218.439
Cuotas de partic.Fondo CPRO M/N BCB.	828.837	-
Cuotas de partic.Fondo CPRO M/E BCB.	881.112	-
Otras entidades no financieras, 6 certificados aport. COMTECO	72.030	72.030
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(48.020)	(48.020)
<b>TOTAL</b>	<b>5.312.142</b>	<b>3.602.193</b>

La Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

#### d) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están conformadas por:

DETALLE		31/12/2022	31/12/2021
Pago anticipado impuesto a las transacciones	1	244.289	976.801
Anticipo p/ Compra de bienes y servicios	2	155.677	144.240
Seguros pagados por anticipado		50.725	57.776
Otros pagos anticipados		18.603	13.103
Comisiones por Cobrar	3	67.270	260.180
Gastos Judiciales por Recuperar		35.392	60.558
Prima de seguros por cobrar	4	281.989	425.658
Otras operaciones p/intermediación financiera		95.943	52.350
Otras partidas pendientes de Cobro		77.699	23.054
Prevision otras cuentas por cobrar	5	(34.456)	(164.514)
<b>TOTAL</b>		<b>993.133</b>	<b>1.849.205</b>

1. Corresponde a la provisión del IUE gestión 2022, considerado como pago anticipado del Impuesto a las Transacciones.
2. Corresponde a pagos anticipados por servicio de TESABIZ, AMLC.
3. Corresponde a comisiones por cobranza de servicios de ELFEC, COMTECO, ENTEL, PAGOS, SINTESIS y TELECEL S.A.
4. Corresponde a Seguros desgravamen hipotecario y Automotor flotante diferidos a los consumidores financieros.
5. Corresponde a la Previsión de cuentas por cobrar M/N que no son recuperadas y que no tienen movimiento por más de 330 días.

#### e) Bienes Realizables

DETALLE		31/12/2022	31/12/2021
<b>BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS</b>		<b>1.250.899</b>	<b>2.231.237</b>
Dentro de plazo de tenencia		0	0
Exedidos del Plazo de tenencia		0	0
Bienes Incorporados a partir del 1/1/2003		1.250.899	2.231.237
<b>BIENES FUERA DE USO</b>		<b>147</b>	<b>-</b>
Dentro del plazo de de tenencia		147	-
<b>PREVISION POR DESVALORIZACION</b>		<b>(877.010)</b>	<b>(1.579.534)</b>
Prevision por menor valor de mercado		0	0
Prevision por exceso en el plazo de tenencia		0	0
Prevision p/ tenencia de bienes incorporados a partir del 1/1/2003		(877.010)	(1.579.534)
<b>TOTAL</b>		<b>374.037</b>	<b>651.703</b>

Los bienes correspondientes por recuperación de créditos

#### f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

El desglose por cuentas de Bienes de Uso y depreciaciones acumuladas se encuentran en moneda nacional.

RUBROS	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2022	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2022	VALOR NETO 31/12/2022	VALOR NETO 31/12/2021
Terrenos	669.333	-	669.333	669.333
Edificios	2.778.308	968.896	1.809.411	1.935.880
Mobiliario y Enseres	829.287	637.358	191.929	241.919
Equipos e Instalaciones	960.801	743.749	217.052	311.621
Equipos de Computación	1.979.879	1.589.276	390.602	585.456
Vehiculos	299.301	299.293	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>7.516.908</b>	<b>4.238.573</b>	<b>3.278.335</b>	<b>3.744.216</b>

El cargo por la depreciación de los Bienes de Uso en la gestión 2022 afectó a los resultados en Bs543,728.- en relación a la gestión 2021 fue de Bs531,303.-

#### g) Otros activos

Están compuestas de las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Programas y Aplicaciones Informaticas	190.757	42.162
<b>TOTAL</b>	<b>190.757</b>	<b>42.162</b>

El cargo por la Amortización en Cargos Diferidos en la gestión 2022, afecto a los resultados en Bs54,959.- en relación a la gestión 2021 fue de Bs60,573.-

#### h) Fideicomisos constituidos

NO APLICABLE por no contar con Fideicomisos constituidos.

#### i) Obligaciones con el público

Las Obligaciones con el público están compuestas por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos en caja de ahorros	37.551.388	36.063.804	35.615.945
Depositos a plazo fijo	132.241.003	122.534.265	128.833.276
Retenciones judiciales	951.656	11.128.197	325.504
Depositos a plazo fijo en garantía	4.042.415	4.392.329	4.031.069
Cargos Devengados por pagar	2.420.221	2.222.670	1.905.950
<b>TOTAL</b>	<b>177.206.684</b>	<b>176.341.265</b>	<b>170.711.744</b>

#### j) Obligaciones con instituciones fiscales

Las obligaciones con instituciones fiscales están compuestas de las cuentas clausuradas para la transferencia al TGN de las cuentas de las cajas de ahorro sin movimiento por más de 10 años según detalle:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clauradas M/N	14.863	5.014
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clauradas M/E	5.702	663
<b>TOTAL</b>	<b>20.564</b>	<b>5.676</b>

#### k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 tiene obligaciones con entidades financieras:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
CPVIS.III - Banco Central de Bolivia	1.800.000	1.800.000
CAPROSEN - Banco Central de Bolivia	1.747.000	1.747.000
Linea de redito Banco Union S.A.	5.650.000	8.450.000
Caja de ahorro Cooperativa CACEF RL.	53.704	441.155
Caja de ahorro Cooperativa COPROLE RL.	8.649	8.518
D.P.F. Cooperativa San Jose de Punata RL.	0	500.000
Cargos Dev. p/pagar oblig. Entidades Financieras del pais	135.232	210.987
<b>TOTAL</b>	<b>9.394.585</b>	<b>13.157.660</b>

#### l) Otras Cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Acreeedores varios p/intermediacion financ.	154.415	3.695
Acreeedores Fiscales por retención a terceros	22.452	14.600
Acreeedores Fiscales por impuestos a cargo entidad	234.417	618.960
Acreeedores por cargas sociales retencion a terceros	52.370	49.987
Acreeedores por cargos Sociales a cargo entidad	68.958	65.814
Dividendos por Pagar (1)	472.793	472.793
Acreeedores por Compras de Bienes y Servicios	91.123	104.207
Reservas seguros e ingresos diferidos	324	208
Acreeedores varios (2)	1.278.862	1.206.877
Provisión primas	2.262	365.909
Provisión indemnizacion	1.407.576	1.255.483
Provisión IBlyVA	35.359	33.754
Provisión fondo de educacion	432.744	442.672
Provisión fondo de asistencia y prevision social	702.499	684.233
Otras provisiones (3)	647.619	770.922
<b>TOTAL</b>	<b>5.603.775</b>	<b>6.090.117</b>

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
<b>Dividendos por pagar gestion 2017 (1)</b>	<b>472.793</b>	<b>472.793</b>
Club deportivo	40.766	21.206
Fondo de empleados	115.033	81.933
Acreeedores por conciliacion bancaria	215.123	253.604
Acreeedores varios por pagar	214.849	214.979
Aportes AFCOOP	136.569	106.257
Aportes fondo COVID19	1.350	1.350
Seguro de desgravamen	-	6.723
Seguro vehicular prestatarios	185.625	160.315
Sueldos por pagar - aporte social empleados	369.548	360.509
<b>Acreeedores varios (2)</b>	<b>1.278.862</b>	<b>1.206.877</b>
Provision auditoria externa	12.600	14.550
Otras Provisiones - ex funcionarios	2.298	55.094
Gastos Asamblea y calificacion RSE 2022	365.000	420.000
Patentes de publicidad y licencia funcionam.2022	40.000	40.000
Publicacion Estados Financ. Gestion 2022 y ATC.	6.100	5.000
Aporte Fondo de Proteccion al Ahorrista - 4to.trim./2022	221.621	236.279
<b>Otras provisiones (3)</b>	<b>647.619</b>	<b>770.922</b>

#### m) Previsiones

La cuenta provisiones genéricas cíclicas están compuesta por:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Previsión Genérica Voluntaria M/E	1.560.777	1.560.777
Previsión Genérica Cíclica M/N	1.587.086	1.423.071
Previsión Genérica Cíclica M/E	3.029	6.420
Otras provisiones	11.219	79.821
<b>TOTAL</b>	<b>3.162.111</b>	<b>3.070.088</b>

#### n) Valores en circulación

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta.

#### o) Obligaciones subordinadas

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta

#### p) Obligaciones con empresas con participación estatal

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Gestora publica de seguridad social a L/P p/Fondo de renta universal de vejez	296.202	464.967
<b>TOTAL</b>	<b>296.202</b>	<b>464.967</b>

#### q) Ingresos y gastos financieros

La composición de las cuentas de ingresos y gastos financieros están conformados por:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Productos por Disponibilidades	241	4.925
Productos por Inversiones Temporarias	75.822	89.907
Produtos por Cartera Vigente	22.934.077	21.733.346
Produtos por Cartera Vencida	11.135	10.051
Produtos por Cartera ejecucion	187.371	835.203
<b>TOTAL</b>	<b>23.208.645</b>	<b>22.673.432</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Cargos por Obligaciones con el Público	9.010.706	8.955.662
Cargos por obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	489.024	355.028
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones Financ.	-	783
Cargos por obligaciones c/ empresas publicas	2.785	3.905
<b>TOTAL</b>	<b>9.502.515</b>	<b>9.315.378</b>

- La tasa activa promedio de la cartera al 31 de diciembre de 2022 en moneda nacional es de 15.45%
- La tasa pasiva para las obligaciones con el público en cajas de ahorro al 31 de diciembre de 2022 en moneda nacional es de 2% y 1.5% y 0.01% en moneda extranjera.
- Para las obligaciones con el público a plazo fijo al 31 de diciembre de 2022, la tasa pasiva promedio es de 4.72% en moneda nacional y 1.69% en moneda extranjera.

#### r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

DETALLE		31/12/2022	31/12/2021
Recuperacion de Capital	1	54.910	64.815
Recuperacion Intereses		7.532	17.771
Recuperacion de otros Conceptos		23.023	-
Disminucion de Prevision Espec. Incobrable Cartera	2	3.498.219	7.993.615
Disminucion de Prevision Generica incobrabilidad de acartera		350.053	
Disminucion de Prevision p/ otras cuentas por cobrar		111.146	6.117
Disminucion de Prevision Generica Ciclica		68.866	135.363
<b>TOTAL</b>		<b>4.113.748</b>	<b>8.217.681</b>

1. En recuperación de capital se presenta la recuperación de 9 operaciones en la gestión 2022.
2. La disminución de la provisión incobrable de cartera, se da por el decrecimiento del volumen de la cartera y cambio de estado en la gestión 2022.

#### s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición es la siguiente:

DETALLE		31/12/2022	31/12/2021
Cargos por prevision especifica para incobrabilidad cartera		3.436.933	6.678.960
Cargos prevision genérica por incobrabilidad cartera p/ otros riesgos		-	504.105
Cargos por prevision otras cuentas por cobrar		73.258	152.462
Cargos por Prevision Generica Ciclica		229.490	47.088
Castigo de Productos Financieros		728.479	-
<b>TOTAL</b>		<b>4.468.160</b>	<b>7.382.615</b>

#### t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta otros ingresos y gastos operativos es la siguiente:

DETALLE		31/12/2022	31/12/2021
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>			
Comision por cobro de servicios	1	611.623	737.900
Ganancia por Operaciones de Cambio	2	24.665	3.739
Ingresos por Bienes Realizables		974.120	305
Ingresos por Inversiones Permanentes no Financieras		-	-
Ingresos Operativos Diversos	3	22.605	25.867
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>		<b>1.633.013</b>	<b>767.810</b>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>			
Comisiones por cobro de servicios	4	122.668	78.019
Aumento de prevision p/ tenencia de bienes adjudicados	5	768.848	735.685
Gastos Operativos Diversos		205.303	90.545
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>1.096.819</b>	<b>904.249</b>

1. Comisiones percibidas por el servicio de cobranza ELFEC, COMTECO, NUEVATEL (VIVA), SEMAPA, TELECEL, TIGO, MONEYGRAM, SEGIP, RENTA DIGNIDAD y SINTESIS.
2. Corresponde a las ganancias por la compra y venta de dólar.
3. Generación del crédito fiscal proporcional y otros ingresos operativos diversos.
4. Gastos por cobro de servicios y pago de comisiones diversas.
5. Previsión de bienes adjudicados en la gestión 2022.

**u) Ingreso y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos extraordinarios, venta de papel p/ reciclaje y cupos de viveres Asamblea gestion 2021.	6.306	12.248
<b>Gastos extraordinarios</b>	-	-

El saldo presentado por Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores durante la gestión 2022 y 2021 se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Ingreso comision por cobro de servicios giros y transferencias de diciembre de 2021 y primas gestion 2021	283.432	617.553
Pago IPBlyVA. gestion 2021, pago licencias gestiones anteriores y otros	77.674	168.182

**v) Gastos de administración**

La composición de gastos de administración está compuesta por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de Personal	7.639.258	7.413.288
Servicios Contrados	1.209.078	1.300.570
Seguros	225.280	226.756
Comunicaciones y Traslados	331.872	286.349
Impuestos	792.805	781.600
Mantenimiento y Reparaciones	126.646	157.013
Depreciaciones y Desvalorización de Bienes de Uso	543.728	531.303
Amortización y Cargos Diferidos y activos Intangibles	54.959	60.573
Otros Gastos de Administración (1)	2.866.682	3.010.323
<b>TOTAL</b>	<b>13.790.305</b>	<b>13.767.774</b>

(1) La cuenta otros gastos de administración están compuestos por:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Gastos Notariales y Judiciales	67.505	90.284
Alquileres Inmuebles	1 763.538	864.590
Energia Electrica Agua	200.226	196.140
Papeleria Utiles y Materiales de Serv.	2 240.254	231.544
Suscripciones y Afiliaciones	4.136	2.319
Propaganda y Publicidad	3 32.531	10.181
Gastos de publicaciones	19.580	27.329
Aportes a ASFI	4 237.360	227.892
Aportes a otras entidades	31.463	27.200
Donaciones	-	-
Aportes al Fondo del Ahorrista	5 871.812	886.144
Diversos	6 398.277	446.702
<b>OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION (1)</b>	<b>2.866.682</b>	<b>3.010.323</b>

1. Canon de alquileres de las siete agencias.
2. Costo de material de escritorio, limpieza, accesorios, enseres.
3. Gastos efectuados por Mercadeo en propaganda y publicidad.
4. Corresponde a las acotaciones semestrales a la Autoridad del Sistema Financiero.
5. Corresponde al aporte trimestral al fondo del ahorrista.
6. Corresponde a gastos de fotocopias, asamblea de socios y otros gastos.

**w) Cuentas contingentes**

NO APLICABLE por no tener ningún caso de cuentas Contingentes:

## x) Cuentas de orden

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
<b>Garantía Recibidas</b>		
Otros valores y bienes recibidos	60	60
<b>Garantías Hipotecarias</b>		
Inmuebles Urbanos	334.045.227	346.337.445
Inmuebles Rurales	-	-
Vehículos	7.152.895	5.371.106
<b>Otras garantías prendarias</b>		
Otras garantías prendarias	3.323.538	4.441.178
<b>Depósitos en la entidad financiera</b>	<b>4.042.415</b>	<b>4.392.328</b>
<b>Garantía de otras entidades financieras</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
<b>Otras garantías</b>	<b>28.416.476</b>	<b>27.795.018</b>
<b>Cuentas de Registro</b>		
Lineas de credito otorgadas no utilizadas	12.149.901	17.838.377
Lineas de credito obtenidas	8.275.740	8.275.740
Documentos y Valores de la Entidad	24.936.054	24.936.081
Cuentas Incobrables Castigados	5.452.129	4.841.873
Productos en suspenso cartera	3.530.719	3.923.886
Otras cuentas de registro	79	69
<b>TOTAL</b>	<b>431.375.233</b>	<b>448.203.163</b>

Las garantías hipotecarias de nuestros socios se incrementan por el valor de bienes inmuebles recibidos de acuerdo a los avalúos efectuados por peritos valuadores autorizados por la ASFI.

## y) Patrimonios Autónomos

NO APLICABLE por no tener ningún patrimonio autónomo.

## NOTA 9. PATRIMONIO

Este grupo presenta sus saldos en moneda nacional comparativamente para la gestión 2022 y la gestión 2021 los saldos mantienen su valor original.

DETALLE		31/12/2022	31/12/2021
Capital Social	1	3.708.040	3.338.380
Aportes no Capitalizables	2	8.760	6.560
Reservas	3	37.004.353	36.328.879
Resultados Acumulados	4	309.671	750.526
<b>TOTAL</b>		<b>41.030.824</b>	<b>40.424.345</b>

(1) El Capital Social lo constituye los Certificados de Aportación pagados por los socios en cumplimiento a normas legales constituido por certificado de aportación, el valor nominal del Certificado de Aportación lo determina el Estatuto de la Cooperativa en Bs20.-; cada socio debe pagar dos Certificados de Aportación por año.

(2) Traspaso de donación voluntaria de certificados de aportación.

(3) Las reservas presentadas en estados financieros se encuentran enmarcadas en las disposiciones estatutarias y normativas de la ASFI, estas reservas están compuestas por:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Reserva Legal	10.008.420	9.858.314
Otras reservas obligatorias	3.914.408	3.914.408
Reservas Voluntarias	23.081.525	22.556.157
<b>TOTAL</b>	<b>37.004.353</b>	<b>36.328.879</b>

(4) Corresponde a los resultados de las operaciones en la gestión 2022. Con referencia a los resultados acumulados de la gestión 2021.

## NOTA 10. PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, calculando en sujeción a lo establecido en el reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos contingentes es de 21.45% y 21.76% respectivamente.

La ponderación al 31/12/2022 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es el siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	24.410.988	0,00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	20.994.594	0,20	4.198.919
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	19.121.636	0,50	9.560.818
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	0
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	175.026.901	1,00	175.026.901
<b>TOTALES</b>		<b>236.714.745</b>		<b>196.306.611</b>
10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE				19.630.661
CAPITAL REGULATORIO				42.103.409
EXCEDENTE / PATRIMONIAL				22.472.748
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				21,45%

La ponderación al 31/12/2021 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	24.410.988	0,00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	20.994.594	0,20	4.198.919
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	19.121.636	0,50	9.560.818
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	0
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	175.026.901	1,00	175.026.901
<b>TOTALES</b>		<b>239.554.119</b>		<b>188.786.638</b>
10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE				18.878.664
CAPITAL REGULATORIO				41.080.575
EXCEDENTE / PATRIMONIAL				22.201.911
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				21,76%

**NOTA 11. CONTINGENCIAS**

La Cooperativa al 31/12/2022 no mantiene situaciones contingentes y/o cuentas contingentes.

**NOTA 12. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos posteriores después del 31/12/2022, que afecten los estados financieros de la Cooperativa.

**NOTA 13. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas, consecuentemente no se realiza la consolidación de Estados Financieros.

  
Lic. Jhury A. Alba Oliva  
Contador General

  
Lic. Jose Antonio Sucre Camacho  
Sub Gerente Financiero ai.

  
Lic. Rosario Arnez Zapata  
Gerente General





## PROYECCIÓN ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

31/12/2023

Detalle	30/11/2022	31/12/2023
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	11,430,106	17,122,416
Inversiones temporarias	16,836,704	13,881,760
Cartera Neta	197,862,216	204,720,587
Otras cuentas por cobrar	915,342	926,235
Bienes realizables	481,406	481,406
Inversiones permanentes	4,307,567	4,213,236
Bienes de uso	3,310,659	3,100,636
Otros activos	158,787	160,677
<b>Total del Activo</b>	<b>235,302,787</b>	<b>244,606,953</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	176,267,893	184,337,118
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8,921	9,027
Obligaciones Bancos y Ent. de Financiam	9,867,113	9,984,532
Otras cuentas por Pagar	5,151,554	5,212,857
Previsiones	3,221,148	3,735,369
Obligaciones con empresas con participa	153,697	155,526
<b>Total del Pasivo</b>	<b>194,670,326</b>	<b>203,434,429</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	3,577,040	3,619,607
Aportes no capitalizados	8,560	8,560
Reservas	37,004,353	37,046,861
Resultados acumulados	42,508	497,495
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>40,632,461</b>	<b>41,172,523</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>	<b>235,302,787</b>	<b>244,606,952</b>

## PROYECCIÓN ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

31/12/2023

Detalle	30/11/2022	31/12/2023
Ingresos financieros	21,129,342	25,395,554
Gastos financieros	(8,702,775)	(10,096,799)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>12,426,567</b>	<b>15,298,756</b>
Otros ingresos operativos	1,588,181	1,607,080
Otros gastos operativos	(951,054)	(962,372)
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>	<b>13,063,694</b>	<b>15,943,464</b>
Recuperacion de activos financieros	3,585,371	3,628,037
Cargos por incobrabilidad de activos financieros	(4,135,199)	(4,336,170)
<b>RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>12,513,866</b>	<b>15,235,332</b>
Gastos de administración	(12,614,087)	(14,737,836)
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>	<b>(100,221)</b>	<b>497,495</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERENCIA DE CA Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>	<b>(100,221)</b>	<b>497,495</b>
Ingresos Extraordinarios	5,596	-
Gastos Extraordinarios	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>	<b>(94,625)</b>	<b>497,495</b>
Ingresos de gestiones anteriores	214,808	-
Gastos de gestiones anteriores	(77,675)	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>42,508</b>	<b>497,495</b>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	-	-
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>	<b>42,508</b>	<b>497,495</b>

# ▶ REGLAMENTO DE DEBATES

## ANEXO II PARA APLICACIÓN EN ASAMBLEA DE SOCIOS VIRTUALES O MIXTAS

Los socios para participar de la Asamblea General Virtual o Mixta deben sujetarse a las normas y reglamentos que rigen en la institución:

- a) Conforme establece el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, los Socios legalmente habilitados, podrán asistir a todas las Asambleas y reuniones, ejercer personalmente su derecho de voz y voto, siguiendo el principio cooperativo de un voto por persona.
- b) Los Socios no podrán solicitar el uso de la palabra mientras no concluyan todos los informes de los consejos en pleno.
- c) Tendrán derecho al uso de la palabra.
- d) La exposición de mociones y propuestas del socio a la asamblea debe ser clara, sencilla y breve ajustada al tema que se esté tratando.
- e) Habilitarse previamente para asistir a las Asambleas en las formas establecidas por la Institución con registro de los medios digitales adoptados al efecto.
- f) Ingresar mediante los links a las plataformas autorizadas, quedando expresamente prohibido compartirlo con terceros ajenos a la institución.
- g) Para hacer uso de la palabra el socio deberá habilitar su cámara mostrando previamente su carnet de identidad, a efectos de registro.
- h) Al aprobar, negar o secundar una moción deberá hacerlo con conocimiento y convicción.
- i) El socio que desee intervenir lo hará solamente en dos (2) oportunidades en cada tema, con duración no mayor a (3) minutos en cada uno de ellas.
- j) Los socios que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, caso contrario el Presidente podrá cortar el uso de la palabra.
- k) En ningún caso se permitirá la intervención de segundas personas, en representación de Socios.
- l) Toda intervención debe concretarse a los informes presentados, o temas que el Presidente hubiese puesto a consideración de la Asamblea.
- m) Todo socio, tiene la obligación de contribuir y velar por el normal desarrollo de la Asamblea.
- n) No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes.
- o) El trato de los participantes debe ser cortés en todo momento y utilizar el vocabulario adecuado dentro de las sesiones.
- p) Hablar solo cuando se le haya otorgado el permiso.
- q) Mantener la cámara habilitada para hablar y para recibir respuestas.
- r) Ceder la palabra cuando el presidente pida que lo haga.
- s) Todos los socios deben respetar las decisiones del Presidente de la Asamblea.
- t) El proceso eleccionario para elección de directores para el Consejo de Administración, Vigilancia y Comités estará sujeto al reglamento Electoral y estará a cargo del Comité Electoral.
- u) Una vez concluidos y aprobados los puntos de la agenda el Presidente cederá la dirección de la Asamblea al presidente del Comité Electoral.



• **OFICINA CENTRAL:**

Av. Manco Kapac No. 924 • Fax: 4254336  
Telfs: 4254337 - 4584361 - 4250017

• **AGENCIA N° 1**

Av. San Martín No. 999  
Telf./Fax: 4553801 - 4259200

• **AGENCIA N° 2**

Av. Santa Cruz N° 1451, frente al surtidor Portales  
Telf./Fax: 4487018 - 4488609

• **AGENCIA N° 3 (Sacaba)**

Calle Junín N° 155 entre Benemeritos y Aroma  
Telf./Fax: 4700726 - 4700727

• **AGENCIA N° 4**

Av. Siglo XX N° 461  
(Altura Mercado Campesino)  
Telf./Fax: 4754036 - 4754037

• **AGENCIA N° 5 (Ivirgarzama)**

Av. Mortenson s/n • Telf.: 4773132

• **AGENCIA N° 6 (Santa Bárbara)**

Av. Santa Bárbara esq. Sr. de los Milagros  
Telf. 4739032

• **Oficina Externa QUINTANILLA**

Av. Maximiliano Kolbe casi  
Av. Villazón Km 4 • Telf. 4719071